

C

CABALLA (ver pescados)	03.01
CABALLEROS de suspensión de laminillas (Maq. textil)	84.48
CABALLETES :	
De cinc	79.07
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
De extracción, para pozos de minas	73.08
De madera (soportes)	44.21
De rodillos, para transportadores de rodillos o de cinta	84.25
Para encerados, mapas, etc.	94.03
Para encolado y urdimbre	84.48
Para tejados, de cinc.	79.06
Para relojes	91.12
Soportes de los plegadores de las filetas (Maq. textil.)	48.84
CABALLOS:	
Basculantes	95.03
De frisia	73.13
Mecánicos	95.01
Vivos (enteros o castrados) y de carrera	01.01
CABASES:	
De cuero, para colegiales	42.02
Para provisiones	42.02
De plástico	42.02
CABECERAS para sillones de dentistas	94.06
CABELLOS: adelgazado	67.03
De "ángel", para árboles de Navidad	95.05
En bruto, incluso lavado o desgrasado	05.01
Teñidos, rizados o preparados de otra forma	67.03
Colocados en el mismo sentido (raíz con raíz)	67.03
Para la fabricación de postizos	67.04
CABEZADAS para toda clase de animales	42.01
CABEZALES:	
De porcelana para cierres mecánicos	69.14
De roscar o aterrajear	82.05
Para máquinas de afeitarse	82.12
Eléctricas	85.10
CABEZAS ;	
De aves, conservan incluso, sus plumas	05.05

De cardos (incluso la preparada para cardas, pero sin montar)	14.04
Armadas	84.48
De cera, moldeadas	96.02
De chimeneas, de barro	69.05
De hileras, incluso de metales preciosos para el hilado de fibras textiles sintéticas o artificiales	84.48
De materias cerámicas	69.09
De vidrio	70.20
De horquillas para velocípedos	87.14
De jabalí (queso de chanco)	16.02
De monturas de pulverizador	96.16
De patines (tomacorrientes):	
Para tensiones de más de 1000 voltios	85.35
Para tensiones de hasta 1000 voltios	85.36
De pulverizadores, de lanzallamas agrícolas, aparatos contra incendios, etc.	84.24
De plástico, preparadas para artículos de cepillería	96.16
De quemadores	84.16
De recambio, para lapiceros (pluma, alimentador y anillo)	96.08
De soldar	85.15
De sifones, de estaño	90.07
De troles para tensiones hasta de 1000 voltios	85.36
De más de 1000 voltios	85.35
Electromagnéticas:	
Para grabadores de sonido y borrar grabaciones	85.22
Para máquinas elevadoras	85.05
Para la manipulación de chatarra	85.05
Motoras y frenadoras para transportadoras y mesas sacudidoras	84.28
Móviles para: perforación, fileteado exterior o interior, etc.	84.66
Para máquinas de afeitar	82.12
Eléctricas	85.10
Para máquinas esquiladores	82.12
Mecánicas	84.36
Eléctricas	85.10
Para máquinas de cocer	84.52
Preparadas para ser montadas en artículos de cepillería	96.03
Ultrasónicas	84.79
 CABINAS :	
Adaptables para tractores	87.07
De conducción, para camiones	87.07
Para ascensores	84.28
Para automóviles	87.07
Para playa, que no tengan el carácter de parasoles	63.06
 CAMBIOS de madera, para construcciones	44.18
 CABLAJES de distribución, para automóviles	85.44
 CABLES :	
Aéreos (blondines), para polipastos, etc.	84.25
Coaxiales	85.44
Con fundas aislantes, protegidos con tubos flexibles de: plomo, latón, aluminio, acero, etc.	85.44
Conductores aéreos, aislados	85.44
Cortados en longitudes determinadas y tomacorriente o terminales	85.44
De acero, para aserrar piedra	73.12

De alambre de aluminio, incluso con núcleo de acero o de otros metales	76.14
De alambre de hierro o acero, sin aislar, para excéntricas	84.45
De aluminio, sin aislar para electricidad	76.14
De cobre, incluso los que lleven alma de acero, hierro u otro metal común, con predominio de cobre en su peso	74.13
Sin aislar, para electricidad	74.13
De hierro o acero	72.12
Para armadura de neumáticos	73.12
Sin aislar, para electricidad	73.12
De fibras ópticas, (para endoscopios y aparatos de óptica 90.18) enfundadas individualmente	85.44 / 90.01
De filamentos sintéticos :	
De acrílicos o modacrílicos	55.01
De nylon o de otras poliamidas	55.01
De poliéster	55.01
Con una longitud inferior o igual a 2 mt.:	
De fibras artificiales	55.04
De fibras sintéticas discontinuas	55.03
Con una longitud que exceda de 2 m; sin torsión o con una de 5 vueltas por m.; título unitario de los filamentos inferior a 67 decitex; los cables deben presentarse estirados, es decir que no puedan alargar más del 100% de su longitud :	
De filamentos artificiales (se aplica mutatis, mutas, mutandis)	55.02
De formas similares, de plomo, para juntas	78.03
Para artefactos y máquinas eléctricas	85.44
Para bobinados de rotores y estatores eléctricos	85.44
Para comunicaciones a gran distancia, a menudo con gas a presión o con circulación de aceite	85.44
Para cuentavueeltas, contarrevoluciones, etc.	84.83
Para velocímetros y tacómetros	90.29
Para distribuidores de automóviles	85.44
Para planchas eléctricas	85.44
Para pozos de minas	83.12
Para tracción, (remolcador) de hilados	56.09
Provistos de accesorios :	
De máquinas para trabajar el suelo	84.30
Presentados con los aparatos elevadores o de manipulación	84.28
Retorcidos :	
Para árboles flexibles, sin dispositivos de acoplamiento (en trozos)	73.12
Para embarcaciones de todas clases	73.12
Subterráneos, blindados (eléctricos)	85.44
Telegráficos y telefónicos, incluso submarinos	85.44
CABOS artificiales para pesca	95.07
CABRAS vivas, reproductores-de raza pura	01.04
CABRESTANTES para la maniobra de placas giratorias o para halar vagones en las vías	84.25
Con motor eléctrico	84.25
CABRIAS	84.28
CABRIOLES	87.16
CABUJONES para la fabricación de faros de automóviles piloto de bicicletas, luces de posición, Linternas para alumbrado, tableros de mando, y de a bordo etc.	70.14

De rodillos	73.15
Para somieres metálicos	73.15
Para tirar de: fregaderos, inodoros, etc.	73.15
Para transmisión	73.15
De muelles para bombas	84.13
De níquel	75.08
De relojes de metales preciosos o chapados	71.13
Bisutería	71.17
De seguridad, para puertas	83.02
De transmisión, para monociclos y velocípedos	73.15
Para distribuidor de motores a explosión	84.09
Para lámparas de colgar	94.05
Para sierras	82.02
Provistos de accesorios :	
De máquinas para trabajar el suelo	84.30
Presentadas con los aparatos elevadores o de manipulación	84.31
Provistos de sus cangilones	84.13
CADILLO (ver urena lobata)	53.03
CADMIO (Cd) metal común, en bruto, sus aleaciones y manufacturas	81.07
CADMOPON (materia colorante)	32.06
CADRES para toda clase de transporte, de hierro o acero féreos	86.09
CAESARWEED (ver urena lobata)	53.03
CAFE:	09.01
Descafeinado o no, tostado, incluso molido	09.01
Instantáneo (extracto o esencia)	21.01
Mezcla de leche en polvo y azúcar, llamado "pasta de café"	21.07
Tostados que, no tengan café; de:	
Bellotas	21.01
Cebada	21.01
Centeno	21.01
Malta	21.01
Trigo	21.01
Mezclas de los anteriores cereales con café, en cualquier proporción	09.01
Verde	09.01
CAFEINA y sus sales	29.39
CAFETERAS :	
Con filtro y generadores de vapor, para cafés, restaurantes, etc.	84.19
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De materias cerámicas	69.12
De metales preciosos o chapados	71.14
De mostrador	84.19
De níquel	75.08
De porcelana	69.11
De vidrio	70.13
Eléctricas de uso doméstico	85.16

CAGA FIERRO (escoria de hierro)	26.21
CAJAS :	
Acústicas con uno o varios altavoces	85.18
Ascendentes, giratorias, etc. para cambiadores automáticos de lanzaderas	84.48
Aspirantes para máquinas planas	84.39
Autoportadoras (automóviles-carretillas)	87.09
Basculantes , para carretillas automóviles de manipulación	87.09
Combinadas con luces avisadoras	85.12
Con colores surtidos, incluso con accesorios (pinceles, difúminos, cubiletes, paletas o espátulas) para pintura artística	32.13
Con ruedas o sin ellas para apósitos usados	94.02
Costureros de madera	44.20
De absorción para ácido clorhídrico	70.20
De adreles para carretillas, automóviles de manipulación	87.09
De aluminio :	
Para alimentos: especias, galletas, etc.	76.15
Para el transporte o el envasado	76.12
Para ornamentación interior	83.06
Para uso doméstico	76.15
De ámbar	95.08
De asta	96.01
De automotores, sin montar (contenedores)	86.09
De cambio (mecánicas, supermultiplicadoras, preselectoras, electromecánicas, automáticas, etc.) y sus partes	84.83
De bornes, eléctricas	85.36
De cambio, para motociclos	87.14
De cambio, para carretillas autopropulsadas	87.09
De carey	96.01
Con adorno de metales preciosos o chapados	71.14
De cartón o de papel para el transporte, envasado, etc. o venta de productos	48.19
De caudales	83.03
De cierre (para vías férreas o de otras clases)	86.08
De clasificación y selección (de correspondencia), portables, de metales comunes	83.04
De cobre: de herboristas, de herramientas, etc.	74.19
Para alimentos	74.18
De cojinetes: De motores de aviación	84.43
De conexiones eléctricas	85.36
De “costura” (juguete)	95.03
De chapas de hierro o acero, usadas para el transporte o envasado de mercancías	73.10
De derivación eléctrica	85.36
De dirección, para automóviles	87.08
De ejes propulsores y de puentes traseros (automóviles)	87.08
De “electricidad” (juguete)	95.03
De engrase y sus partes, para vehículos de vías férreas	86.07
De extremidad, eléctrica	85.36
De especias, de madera	44.19
De farmacia, para curaciones de emergencia (ver estuches)	30.06
De fundición, moldes y coquillas, para metales, carburos metálicos y demás minerales; vidrio, cerámica, hormigón, yeso, caucho y materias plásticas	84.80
De “hacer punto “ (juguete)	95.03
De hierro o acero: para herboristas, herramientas etc.	73.26
De alimentos: para galletas, de uso doméstico, etc.	73.23
Usados como adorno	83.06
De hueso	96.01

De “imprensa “ (juguete)	95.03
De ingletas, sin sierra	82.05
Con sierra	82.02
De Kolle	70.17
De lanzaderas (maquinaria textil)	84.48
De madera cepillada, en juegos, para ensamblar	44.15
De madera cortada:	
De agujas de punto	44.20
De aparatos de relojería	91.12
De fósforos	44.15
De pinturas (arte)	44.20
O desenrollada sin trenzar, de las del tipo utilizadas para envases de quesos, productos farmacéuticos, cerillos, incluso con raspador	44.15
Ordinarios, para cocina	44.18
Para especias	44.19
De tableros de madera macizos; tapas y fondos, para el transporte de mercancías diversas	44.15
De mandolinas, banjos, etc.	92.09
De moldes para vulcanización (vejigas)	84.80
De muelles de metales comunes, para ff.cc.	83.02
De música	92.08
De pianos y armonios	92.09
De plástico (para transporte)	39.23
De prueba, para examen de la vista	90.18
De “química” (juguete)	95.03
De Roux	70.17
De seguridad	83.03
De juguete	95.03
De señalización visual para taxis, vehículos policiales, bomberos, etc.	85.12
De tenders, sin montar (ferrocarriles)	86.07
De tiras entrelazadas, de papel	46.02
De vagones y vagonetas, sin montar (ff.cc.)	86.07
De velocidades:	
De engranajes	84.83
Para automóviles; mecánicas, sobremultiplicadoras, preselectivas, electromecánicas, automáticas	87.08
Para carretillas automóbiles de manipulación	87.09
Para motociclos	87.14
Para motores de encendido por chispa o por compresión (caja de cambio)	84.83
De vidrio para el cultivo de microbios	70.17
Forrados exteriormente de cuero natural, artificial o regenerado; cartón, fibra vulcanizada; de materias plásticas en hojas, o tejidos, de madera	42.02
Para balanzas de precisión (vitrinas)	90.16
Para “cajas de música”	92.09
Para candados y cerraduras	83.01
Para cigarrillos, de metales comunes, (netamente ornamentales)	83.06
Para conexión, derivación, corte, etc.; sin conexiones eléctricas, simplemente protectoras	39.26
Para el moldeo en arena	84.80
Plegables de cartón o de papel	48.19
Para instrumentos de toda clase, con tal de que formen parte integrante de los mismos . Se clasifican con los instrumentos a los que pertenecen	
Para relojes con pequeño mecanismo de las partidas 91.01 o 91.02	91.11
Para aparatos de relojería	91.12
Para baterías, provistos de interruptor, tomacorrientes, etc. para el equipo de alumbrado de velocípedos y motocicletas	85.12
Registratoras :	84.70
Que sólo registran, sin totalizar	84.72

Rígidas de cartón plegable, sin armar	48.19
CAJETINES para fusibles	85.36
CAJITAS; de madera:	
De rapé y otras, de bolsillo	44.20
Laqueadas, tipo de China o Japón	44.20
Para orfebrería	44.20
Para envases	44.15
Para joyería	44.20
Para plumas, escribanías, ficheros, clasificadores	44.20
CAJONERAS de hierro o acero, para horticultores y floristas	73.08
CAJONES :	
Ataguías, para construcción de pilares de puentes	89.07
Cilindros huecos utilizados para sostener los puentes provisionalmente	89.07
De madera:	
Para instrumentos musicales de percusión	92.06
Para el transporte por vía terrestre, con dispositivos (ganchos, anillas, soportes, ruedas), con puertas o paneles desmontables	86.09
Para embalaje	44.15
Para máquinas de cocer	84.52
Para máquinas motrices	84.12
Para transportadores aéreos	84.25
De plástico	39.23
CAL :	25.22
Anhidra (viva)	25.22
Comercial (óxido de calcio)	
Electrofundida	28.25
Hidráulica	25.22
Ordinaria (viva o apagada)	25.22
Purificada (óxido o hidróxido de calcio)	28.25
Sodada	38.23/ 38.24
Usada como reactivo en laboratorio	38.22
CALABACINES frescos o refrigerados (ver hortalizas)	07.09
CALABAZAS frescas o refrigeradas (ver hortalizas)	0709
CALAMARES O CHIPRON (ver moluscos)	03.07
CALAMINA (hemiorfita), hidrocilicato de cinc	26.08
CALANDRIAS:	
Con cubetas, redillos y dispositivos para cortar y arrollar	84.20
De glasear, pulir, gofrar, dar visos o abrillantar los tejidos	84.20
Para el lustrado del papel, telas, plástico, caucho	84.20
Para trabajar el vidrio	84.75
Para grofar, alisar y satinar el papel	84.20
Para la industria del papel, textiles, cuero, linóleo, plástico, caucho, productos alimenticios	84.20
Para unión o pegado de varias capas de tejidos	84.20
Para lencería	84.51

Para planchar	84.30
Por prensado	84.51
Para quebrantar, triturar, moler tierra, minerales	84.20
CALAS PATRON O INTERFEROMETROS	90.17
De vidrio	90.02
De laboratorio	90.27
CALAVERITA (Teloruro de oro y plata)	26.16
CALCEDONIA	71.03
CALCETINES:	
De punto	61.15
De tejidos	62.17
CALCIFEROL (vitamina D2)	29.36
CALCIMETROS 90.27	
De vidrio	70.17
CALCIO (Ca) metal alcalinotérreo	28.05
CACITA	25.30
CALCITONINA	29.37
CALCOLITA (Tobernita) fosfato hidratado de Uranio y cobre	26.12
CALCOMANIAS de cualquier clase	49.08
Con composiciones vitrificables	49.08
Para transferencias continuas sobre tejidos	49.08
CALCOPIRITA (sulfuro de cobre y hierro) Piritita de Cu	26.03
CALCOSINA (calcosita) sulfuro de cobre	26.03
CALCOSITA (sulfuro de cobre)	26.03
CALCOTER	28.21
CALCULADORAS:	
Eléctricas	84.70
Electrónicas (programables o no)	84.70
Manuales	84.70
Que ejecutan automáticamente operaciones a partir de datos codificados	84.71
Que funcionen mediante tarjetas perforadas	84.71
CALDERAS:	
Acuotubulares	84.02
Ambitubulares	84.02
Autoclaves, para la vulcanización del caucho	84.19
Calentadoras, para la industria confitera	84.19

Con hogar, de hierro o acero, para la colada, cocción, etc. de alimentos para el ganado y otros	73.21
De agua sobrecalentada	84.02
De baño María para la fusión de los panales de miel	84.19
De calefacción central (generadores de vapor)	84.03
De circulación forzada	84.02
De colada, para recoger el metal fundido:(cucharas)	
Cilíndricos	84.54
Semiesféricos	84.54
Truncocónicos	84.54
De cualquier sistema de combustión: Madera, hulla, gas, aceite pesado, etc. de hierro o acero para: la calefacción de casa, viviendas, fábricas, talleres, invernaderos, etc. ; por circulación de agua o aire caliente	73.21
De hervidores	84.03
De hogar interior, equipados con turbo hogares	84.03
De tubos de humo; calderas para locomotoras por Ej.	84.02
De tintorería	84.19
De vapor de agua o de mercurio	84.02
De calentamiento instantáneo, a gas	84.19
Para calentar betunes y asfaltos	84.19
Para el tratamiento del lúpulo	84.19
Para gofrar, granear o estampar	84.20
Para la industria de la confitería	84.19
Para la industria quesera	84.19
Para máquinas industriales	84.19
Para pastas de paja para la industria papelera	84.19
Para túneles de secado de pintura de automóviles	84.02
Quemadores de vapor, para la calefacción central	84.03
Semitubulares	84.02
Solares	84.19
Térmicas, para la industria textil	84.19
CALDOS:	
De higos, dátiles o bayas, fermentados	22.06
Explosivos	36.02
Para cultivo de microorganismos	38.21
Preparados, de carne o pescados	21.04
CALEFACTORES órganos para grupos de acondicionamiento de aire, presentados con éstos solamente	84.15
CALEIDOSCOPIOS	90.12
De juguete	95.03
CALENDARIOS de cualquier clase impresos, incluidos los tacos	49.10
Fondos de calendarios impresos	49.11
CALENTADORES:	
Eléctricos:	
De agua o baño, de calentamiento instantáneo, mixtos, de inmersión; por acumulación, por electrodos	85.16
De aire, quemadores de vapor	84.02
De jugos, para la industria azucarera	84.19
De camas	85.16

De tenacillas, para el cabello	85.16
Para difundir insecticidas	85.16
No eléctricos, de aluminio o cobre	84.19
Montados permanentemente en duchas, tinas, cubas o en cazuelas, peroles, sartenes, tazas, etc. , realmente grandes para servicio de mostrador en restaurantes , etc.	84.19
Para uso doméstico	85.16
CALES; para impresión	84.42
Sodadas	38.22
CALESAS (de tracción animal)	87.16
CALIBRES O CALIBRADORES: Para contadores	90.28
Al vacío	90.26
Anulares, para joyeros	90.31
Beta o gamma	90.22
De control (galgas)	90.31
De corredera o pie de buey	90.17
De electricidad	90.28
De “esfuerzos” “Rosetas”	85.33
De gas	90.28
De líquidos	90.28
De “Tensión “	85.33
De válvulas	90.17
Para espesor, ranuras, etc.	90.17
Sin órganos regulables	90.31
CALICES:	
De metales comunes	83.06
De metales preciosos o chapados de éstos	71.14
CALIENTABAÑOS eléctricos	85.16
CALIENTABIBERONES eléctricos	85.16
CALENTAPIES :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De tejidos, eléctricos	61.02
CALIENTAPLATOS :	
De hierro o acero, con aparatos de calentamiento portátiles	73.21
Eléctricos	85.16
Mantas, incluso calentadas eléctricamente	61.06
CALIFORNIO (Cf) metal radioactivo	28.44
CALIZAS bituminosas	27.14
CALOLIFEROS :	
De cerámica	69.12
De hierro o acero, de agua o de aire caliente, pueden estar provistos de reguladores,	

manómetros, niveles de agua, grifos, válvulas, quemadores, etc. (incluso de uso doméstico)	
73.21	
De porcelana	69.11
CALORIFUGOS (preparados)	38.23
CALORIMETROS :	
Acoplados con aparatos de regulación encargados de mantener la mezcla de gases al poder calorífico requerido	90.32
De calentamiento (Berthelot)	90.27
De hielo (Bunsen)	90.27
Fotoeléctricos	90.27
Para determinar el calor específico de gases y combustibles líquidos:	
De bomba	90.27
De uso industrial	90.32
CALORIZADORES ;	
Presentados aisladamente	84.19
Presentados con los difusores de remolacha	84.38
CALUTRONES para la separación isotópica	84.01
CALVADOS	22.08
CALZADORES:	
Con adornos de metales preciosos o chapados	71.14
De aluminio	76.15
De asta	96.01
De carey (concha de tortuga)	96.01
De cobre	74.18
De hierro o acero	73.23
De marfil	96.01
De plástico	39.26
CALZADOS: (incluso calentados eléctricamente)	
Babuchas	64.01
Con punteras de metal	64.01/ 64.03
Con suela de bramante, cuerda, cartón, tejido, rafia, fieltro, pieles de peletería, linóleo, paja, lufa, etc. y parte superior de cualquier materia	64.05
Con suela de caucho plástico y la parte superior de: materias distintas de caucho, plástico, cuero natural o materias textiles	64.05
Con suela de caucho, plástico o de cuero natural artificial o regenerado y la parte superior de materias textiles	64.02/ 64.04
-	
Con suela de caucho o, plástico o cuero natural, artificial o regenerado y la parte superior de cuero natural, con puntera de metal o no	64.03
Con suela de cuero natural, artificial o regenerado y la parte superior de materias distintas del cuero natural o materias textiles	64.05
Chinelas	64.02
Con suela de caucho o de plástico y la parte superior de caucho o plástico	64.02/ 64.04

De esquí	64.03/	64.02
De deporte	64.02/ 64.03/64.04	
De amianto		68.12
De baño		64.02
De madera o con piso de madera o de corcho		64.05
De plumas o de plumón		64.05
Ortopédicos (generalmente de metal)		90.21
Pantuflas		64.02
Para tenis		64.04
Sandalías		64.02
Sin suelas aplicadas		64.06
Usados que tengan señales apreciables de uso y presentados a granel, en balas, sacos o acondicionamientos similares		63.09
Y patines (de hielo o de ruedas) unidos		95.07
CALZAS : para trazar		90.17
(panty medias)		61.15
CALZONCILLOS		61.07
CALZONES :		6108
De baño		62.11
De atletismo		62.11
CAMAFEOS ; de :		
Carey		96.01
Coral		96.01
Hueso		96.01
Marfil		96.01
Plástico		71.17
Nácar		96.01
Piedras preciosas o semipreciosas		71.16
CAMARAS y sus partes		90.09
Aspirantes para las máquinas planas (industrias del papel)		84.39
Cinematográficas (ver aparatos fotográficos)		90.07
De ahumado para pescados, crustáceos o moluscos		84.19
De aire		40.13
Para ruedas		40.13
Reforzadas; tubulares para bicicleta por Ej.		40.13
De centelleo para diagnóstico médico		90.18
De combustión para:		
Motores térmicos		84.12
Para turbinas a gas		84.11
Para turbopropulsores		84.11
Para turborreactores		84.11
De presión, para bombas		84.13
De televisión		85.25
Estereoscópicas		90.06
Fotográficas:		
Con autorrevelado		90.06
De componer y fabricar clisés (que realmente componen)		84.42
De disparador automático		90.06

De exámenes radiológicos	90.06
De fotografía panorámica	90.06
De formato miniatura	90.06
De fuelle	90.06
Especiales para radiofotografía (presentados aislados)	90.06
Para copiar documentos: Cartas, recibos, cheques, letras, etc.	90.06
Para detectar o medir rayos "X", incorporadas a unidades radiológicas	90.22
Para la elaboración de fotolitos que, no hacen ni preparan clisés	90.06
Para fotografía aérea	90.06
Para la elaboración de fotolitos (que no preparan o clisan)	90.06
Para microfotografía	90.06
Para profesionales	90.06
Para talleres de composición y clisar	90.06
Para registro de documentos en microfilm, microfichas u otros microformatos	90.06
Para tomas de fotogrametría terrestre	90.06
Para uso médico	90.06
Para vistas submarinas (de caja estanca)	90.06
Que formen parte integrante de telescopios	90.06
Registadores de gran ángulo de visión	90.06
Rígidos del tipo "cajón"	90.06
Telescópicos, "Schmidt"	90.05
Tipo "Reflex"	90.06
Obscuras:	
Para fotograbado de banco, con deslizadores o armazón suspendida	90.06
Verticales u horizontales para fotograbado, fotolitografía, huecograbado , etc.	90.06
Para balones	95.06
Para neumáticos	40.13
 CAMARONES vivos (ver crustáceos)	 03.06
Conservados o preparados	16.05
 CAMAS :	
Combinadas	94.02
De arados	84.32
De campaña	94.03
De somier articulado	84.02
Mecánicas	94.02
Operatorias	94.02
Para partos	94.02
Plegables	94.03
Sin mecanismos	94.03
 CAMAZEPAM (DCI)	 29.33
 CAMBIADORES automáticos de :	
Discos	85.22
Canillas, para telares	84.48
 CAMBIOS:	
De velocidades:	
Para automóviles	87.08
Para velocípedos (con motor o sin el)	87.14
 CAMBRILLONES para calzado	 64.06

CAMELLOS	01.06
Que formen parte de circos, zoológicos ambulantes o ferias	95.08
CAMILLAS:	94.02
Con ruedas	94.02
De madera torneada	44.21
CAMIONES:	87.04
Cisterna, que estén equipados con bombas	87.04
Con chasis sobreelevado, para el transporte de madera en trozos, vigas o aserrada	87.04
Con equipo mezclador, para el transporte de cemento, hormigón fresco (pero que no tenga el carácter de hormigoneras)	87.04
Con pisos superpuestos, para el transporte ácido, botellas de gas butano, etc.	87.04
Con plataforma rebajada y rampas de acero, para el transporte pesado carros de combate, artefactos de elevación o de explanación, transformadores eléctricos, etc)	87.04
De batea, con toldo, cerrados	87.04
De descarga automática (cajas basculantes)	87.04
Frigoríficos	87.04
Grúa	87.05
Para bomberos	87.05
Para la limpieza de vías públicas	87.05
Para sondeo o perforación	87.05
Hormigonera	87.05
Isotérmicos	87.04
Lanzadera o shuttle cars, para galerías de minas	84.29
Panadería	87.05
Para averías, equipados con grúas, cabrías, tornos, etc.	87.05
Para el recojo de basura, incluso los que lleven mecanismo de carga, aplastamiento, humectación, etc.	87.04
Proyectados para poder circular, indistintamente, por carretera y carriles	87.04
Radiológicos	87.05
Talleres	87.05
CAMIONETAS pick up	87.04
CAMISAS:	
De cilindros, para motores a explosión y de encendido por compresión	84.09
De punto, de mangas largas o cortas	61.05
Pantalón	61.05
Para armas de fuego	93.05
Parte no hilable de la helera (seda)	50.03
Tengan o no cuello, de deporte (uso masculino)	61.06
CAMISETAS:	
De punto	61.09
Para lámparas de gasolina o kerosene	59.08
Térmicas, para reactores nucleares	84.01
CAMISOLAS de punto	61.05
CAMISIONES de punto:	
Para hombres o niños	61.07

Para mujer o niñas	61.08
CAMOTE (batatas o boniatos) ver hortalizas	07.14
CAMPANAS:	
Aspirantes (para extracción o reciclado)	84.14
De buzo	84.79
De humo, para laboratorio	94.03
De jardines, de vidrio	70.20
De inmersión, provistos de mecanismos	84.79
De vidrio, especiales, con tubos interiores de vidrio	70.17
No eléctricas, avisadoras	83.06
Para destiladores	84.19
Para gasógenos	84.05
Para templos, estaciones, etc. , con mando eléctrico, electrónico, o electromagnético	85.31
Extractoras recirculantes de humo y olores	84.14
Y juegos de campanas (música)	92.06
CAMPANILLAS:	
De juguete	95.03
De mesa de metales preciosos o chapados	71.14
Eléctricas	85.31
No eléctricas	83.06
CAMPOS para motores o para generadores	85.03
CAMPECHE (colorante)	32.03
CANADIENSES	61.01
CANALES de tejados, de cinc	79.07
CANALETES de madera	44.21
CANALILLOS:	
De amianto	68.12
Para cables:	
De amianto-cemento	68.11
De celulosa-cemento y similares	68.11
CANALITOS de mica moldeada	68.14
CANALONES:	
De barro	69.06
De cemento-amianto, de celulosa-amianto y similares	69.11
De cinc	79.07
De vidrio (para productos corrosivos), de sílice o cuarzo fundido, generalmente	70.20
Para tejados y tuberías:	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
CANAPES	94.01
CANARIOS vivos	01.06

CANASTAS de tablillas o cintas de madera :	
Entrelazadas	46.02
Sin entrelazar	44.15
CANDADOS de todas clases : de llaves , combinación , etc.	83.01
CANDELABROS :	
De más de cien años	97.06
De metales comunes	94.05
De metales preciosos o chapados	71.14
De piedra (alabastro, mármol, travertinos, granito, etc.)	68.02
De vidrio	70.13
Para pianos	94.05
CANDELEROS (ver candelabros)	94.05
CANELA (flores y frutos del canelero) de Ceylan, China	09.06
CANELONES	19.02
CANFECLORO (TOXAFENO)	29.03
CANFENO	29.02
CANGILONES :	
De cuero para transportadores (aislados)	42.04
Dragadores aislados o montados, “en rosario”	84.31
Para bombas	84.13
Para elevadores y transportadores	84.31
Para rueda y turbinas hidráulicas	84.10
Para palas mecánicas y retroexcavadoras	84.31
CANGILOS para elevadores y transportadores	84.32
CANGREJOS (de mar, de río) ver crustáceos	03.06
Conservados o preparados	16.05
CANICAS	95.03
CANILLADORAS para maquinaria textil	84.48
De lanzaderas, de plástico	39.23
De madera torneada, para la industria textil o para acondicionar hilos de coser, etc.	44.21
De papel o cartón, para el arrollamiento de hilos textiles o metálicos (ver tambores)	48.22
De plástico	39.23
Para arrollar el hilo en trama	84.45
CANILLAS de plástico	39.23
CANILLERAS para materias textiles	84.45
CANILLEROS para máquinas de cocer, (pero no las canillas)	

CANNABIS (estupefaciente)	12.11
CANOAS de caucho, neumáticas	89.03
CANTARIDAS (generalmente presentadas desecadas o pulverizadas)	05.10
CANTAROS :	
Para agua :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De estaño	80.07
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
Para tráfico comercial, de materias cerámicas	69.09
Para cocina, de porcelana	69.11
CANTIMPLORAS de aluminio	76.12
De cuero	42.05
CANTONERAS :	
De cartón, para maletas	48.23
De celocías	83.02
De metales comunes para: baúles, cofres, etc.	83.02
De metales comunes para marcar papeles	83.05
De plástico, para maletas	39.26
Metálicas, protectoras de cajas	83.09
Para fotografías	48.23
Para puertas, ventanas, contraventanas, persianas	83.02
Para tractores niveladores	84.31
CANTOS: Piedra machacada, burdamente calibrados	25.17
Para relojes	91.11
Para aparatos de relojería	91.12
CANULAS :	
De aspiración, etc.	90.18
De catéteres	90.18
De caucho	40.14
De plástico	39.26
De vidrio	70.20
CANUTILLOS de plata	71.06
CAÑAMAZOS de alfombras (de pelos ordinarios)	51.13
CAÑAMIZA (desperdicios de fibras de cáñamo)	44.01
CAÑAMO (Cannabis sativa L.)	
En bruto, enriado, engrasado, espadado o rastrillado, pero sin hilar	53.02
De Calcuta	53.03
De Manila (abacá)	53.05
En rama o preparados para su hilatura :	53.02
De abutillón	53.03

De Haití	53.04
De Madrás (ver sunn)	53.03
De Nueva Zelanda (ver formio)	53.05
De Rosella	53.03
De Tampico (ver istle)	53.04
Usadas para escobas	14.03
CAÑAMONES de la India (para tallar)	14.04
Semillas de cáñamo	12.07
CAÑAS :	
Común	14.01
De azúcar	12.12
De pescar, de fibra de vidrio	95.07
Pelustre	14.01
Para cestería y espartería	14.01
Para instrumentos de viento	92.09
Para vidrieros (para esmaltar)	82.05
De uso manual, de aire comprimido	82.05
Para zuecos	64.06
Salvajes	14.01
CAÑIHUA	10.08
CAÑIZOS para la horticultura	46.01
CAÑONES :	
De ánima liza	93.05
De chimeneas, de barro	69.14
De plumas y sus manufacturas	67.01
Simplemente cortados transversalmente, sin otro trabajo	05.05
De riego y los utilizados para la disgregación de terrenos auríferos y diamantíferos	84.24
De señales	93.03
De uso bélico: de montaña, de campaña, de infantería, pesados, antiaéreos, antitanques, autopropulsados, etc.	93.01
Graníjugos	93.03
Lanza arpones	93.03
Lanza cabos	93.03
Lanza cohetes	92.01
Para armas de fuego	93.05
CAOLIN,(ARCILLA DE CHINA) incluso calcinada. Utilizado en la industria de la porcelana y como carga en la industria del papel	25.07
CAOLINITA	25.07
CAPACHOS ; para prensas de aceite :	
De cabello	59.11
De materias trenzables	46.02
De pelos ordinarios	59.11
CAPACIMETROS	90.30

CAPACITOMETROS	90.30
CAPACITOINDUCTOMETRO O FARADIMETRO	90.30
CAPARAZONES :	
De crustáceos, moluscos, equinodermos y jibones, simplemente preparados, pero sin cortar en formas determinadas	05.08
Cortadas en forma determinada, incluso cuadradas o rectangulares o bien pulidas o trabajadas en otras formas	96.01
De insectos, vacíos, trabajados	96.01
Para colecciones	97.05
De tortuga, entera, en bruto	05.07
Labrada y sus manufacturas	96.01
CAPAS :	
De peletería	43.03
Para hombres o niños	61.01
Para mujeres o niñas	61.02
De punto	61.14
CAPAZOS de trenzas o materias trenzables	46.02
CAPILLOS	49.11
Sus adornos	71.17
CAPITELES :	
De cerámica	69.05
De piedras naturales	68.02
CAPONES (aves)	01.05
CAPOTES	62.01
CAPOTS :	
Blindados para vehículos	87.10
De motor	87.08
Para aerodinos	88.03
Para scooters	87.14
Para vehículos de las PP. 87.11 / 87.13	87.14
CAPSITINA (ver pimientos)	07.09
CAPSULAS :	
Con elementos radioactivos	28.44
De filtros, para líquidos	84.21
De gelatina, para productos farmacéuticos	96.02
Y para gasolina de encendedores (partes)	96.13
Que no constituyan parte de encendedores	36.06
De materias cerámicas	69.09
De platino o de metal de la mena del platino	71.15
De vidrio	70.17
Fonocaptoras	85.22
Fulminantes	36.03
Metálicos :	

Para cubrir tapones (de sobretapado)	83.09
Rasgables, para botellas	83.09
Para cierre exterior, de plástico	39.23
Refractarios, para la industria o laboratorio	69.03
CAPTAFOL	29.30
CAPUCHAS :	
De caucho o de plástico	65.06
Presentadas aisladas	65.05
Con los impermeables de plástico	39.26
CAPUCHONES :	
De amianto (con cristales-visoires- de mica)	68.12
De plástico, presentados solos o con los impermeables a los que van destinados	39.26
CAPULLOS :	
“Chapa negra”, con o sin crisálida	50.03
De té	09.02
De seda, impropios para el devanado	50.03
Devanables	50.01
CAQUIS frescos	08.10
CARABINAS	93.01
CARACOLES (ver moluscos) excepto los de mar	03.07
CARACOLES de mar (ver moluscos)	03.07
CARACTERES : (letras, signos, números y cuadrantinas)	
De imprenta; a base de gelatina sin endurecer	96.02
De metal, madera o plástico	84.42
CARAMELOS :	
Contra la tos (ver pastillas)	30.04
De cacao	18.06
De cera (para escaparates)	96.02
De pega (para bromas)	95.05
De goma para diabéticos	21.06
Los que contienen extracto de malta	17.04
Llamados “colorantes “(cuyo contenido de azúcar es muy bajo)	17.02
Sin cacao	17.04
CARBAMATOS y sus derivados	29.24
De estilo (uretano)	29.24
CARBARYL	29.24
CARBARYLO (DCI)	29.24
CARAPICHO (CAÑAMO DEL BRASIL)	53.03

CARBAZOL y sus derivados	29.33
CARBILAMINAS	29.29
CARBOFURAN (ISO)	29.32
CARBOHIDRASAS	35.07
CARBON BLACK	28.03
CARBON VEGETAL	44.02
CARBONATOS :	
Ácido :	
De guayacol	29.20
De potasio	28.36
De sodio	28.36
Dietílico	29.20
Básico de :	
Cobre	28.36
Magnesio hidratado (magnesio blanco de los farmacéuticos)	28.36
Plomo (colorante)	
De amonio	28.36
Comercial	28.36
De bario	28.36
Natural	25.11
De bases inorgánicas	28.36
De bismuto	28.36
Hidratado	26.17
De calcio cristalizado	28.36
En polvo recubierto de ácidos grasos	38.23
De cinc	26.08
De cobalto	28.36
De cobre	28.36
De disodio	28.36
De estroncio	28.36
Estroncita, incluso calcinada	25.30
De hiero	28.36
De litio	28.36
De manganeso	28.36
De níquel	28.36
De potasio (aún usado como abono)	28.36
De sosa	28.36
Naturales:	
Básico de cobre	26.03
Básico de níquel	25.30
De bario, incluso calcinado	25.11
De bismutilo	28.36
De calcio	25.09
De cinc (nativo)	25.30
De estroncio (nativo)	25.30
De hierro	26.01
De magnesio (Magnesita)	25.19
Con mezclas de amianto o a base de amianto	68.12
Magnesita, incluso calcinada	28.14

Manufacturas	68.12
Nativo	25.19
De manganeso	26.02
De plomo	26.07
De sodio	25.30
Dobles de magnesio y calcio	25.18
Hidrato de bismuto	26.17
Neutros:	
De guayacol	29.20
De plomo	28.36
De potasio	28.36
De sodio	28.36
Dietílico	29.20
Precipitados de : bario, calcio, cinc, estroncio, magnesio	28.36
CARBONCILLOS	96.09
CARBONITRUIROS de :	
Cromo	28.49
Titanio	28.49
CARBONEROS (ver pescados)	03.01
CARBONES :	
Activados (decolorantes, despolarizantes, o absorbentes)	38.02
Acondicionados para la venta al por menor, como desodorantes para refrigeradoras, automóviles, etc.	33.07
Que tengan el carácter de medicamentos	30.04
Criticalizados en forma de diamante	71.02
De cáscaras y huesos de frutos (en bloques, canutillos, gránulos, en bloquetas, astillas, bolas, etc.	44.02
De composición metalográfica	38.19
De retorta	27.04
Para accesorios de ballestas o frotadores de : tranvías, locomotoras eléctricas, trolebuses, grúas, grúas-puente, etc.	85.45
Para fabricación de escobillas, a base de materias carbonadas en pasta	38.01
Para lámparas de arco	85.45
Para lámpara de incandescencia	85.45
Para micrófonos	85.45
Para pilas eléctricas	85.45
Para soportes conectores (niples) para electrodos de hornos	85.45
Para uso en motores eléctricos	85.45
Con porta carbón (régimen de las máquinas, por Ej.)	85.23
Vegetales:	
Activados	38.02
De cáscara de nuez de coco	44.02
De cáscara o huesos de frutas	44.02
Estén o no aglomerados (en bloques, canutillos, gránulos, en polvo , bolas , etc.)	44.02
Estén especialmente preparados para dibujar (carboncillo)	96.09
Mezclados con inciensos, en cualquier forma	33.07
Preparados como medicamentos	30.04
CARBONILLO	28.11
CARBONO (C) Ver negros, no metálico	28.03

Grafito artificial		38.01
Manufacturas		68.15
Radioactivo (14)		28.44
Trece (13)		28.45
CARBONITRATOS ; de :		
Circonio	28.49	
Titanio		28.49
CARBONITRUROS		
CARBORUNDO		
Sobre soporte de : tejidos, papel, cartón, etc. (abrasivos)		68.05
CARBOSTIRILO		
CARBOXIIMIDAS (incluir la sacarina y sus sales)		
CARBOXIMETILCELULOSA y sus sales		
CARBURADORES		
CARBUROS ; de :		
Aluminio		28.49
Bario		28.49
Boro		28.49
Calcio		28.49
Circonio	28.49	
Cromo		28.49
Manganeso		28.49
Metales preciosos		28.43
Molibdeno		28.49
Niobio		28.49
Silicio		28.49
Aplicado sobre: tejidos, papel, cartón (abrasivos)		68.05
En muelas o piedras para afilar		68.04
Tantalio		28.49
Titanio		28.49
Puro, en polvo		28.49
Mezclas preparadas, en polvo sin sinterizar		38.23
Vanadio		28.49
Volframio (tungsteno)		28.49
Metálicos, aglomerados por sinterización de: Molibdeno, volframio, vanadio; montados en herramientas : tornos fresas, hileras de estirado, barrenas, etc.		82.07
Sin montar		82.09
Sin aglomerar, mezclados entre sí, o con aglutinantes metálicos	38.23/	38.24
Metálicos en polvo, mezclados, preparados, pero sin sinterizar		38.23
Metálicos no sinterizados, en estado puro		28.49
Metálicos sin aglomerar, mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos		38.23
Manoacetilénicos		29.02
Poliacetilénicos		29.02
Simples o complejos, con excepción de los carburos de hidrógeno		28.49
CARCASAS :		
		09.08

De generadores eléctricos	85.03
De grupos electrónicos	85.03
De convertidores rotativos	85.03
De motores	85.03
CARDAMOMOS;	09.08
CARDAS (de chapones fijos o móviles)	84.45
CARDAZOS o CAMISAS (seda)	50.03
CARDIGANS	61.10
CARDIOSCOPIOS	90.18
CARDOS comestibles, (ver hortalizas) frescos o refrigerados	07.09
CARETAS :	
De amianto (con visores de mica)	68.12
Para disfraces	95.05
Para esgrima	95.06
Respiratorias, para la pesca submarina, que funcionen con oxígeno o aire comprimido	90.19
Que no funcionen con oxígeno o aire comprimido	95.06
CAREY :	
En bruto	05.07
Labrado y sus manufacturas	96.01
CARGADORAS autopropulsadas :	84.29
Transportadoras	84.29
CARGADORES :	
Automáticos, equipados con dispositivos de trituración o quebrantado (antehogares)	84.16
Automáticos para la industria textil (de abridores)	84.45
Automáticos para quemadores	84.16
De acumuladores	85.04
De discos magnéticos (Disk packs) y demás soportes preparados para registro magnético	85.23
De estiércol	84.28
Autopropulsados	84.29
De hornos (Martín y Siemmes)	84.28
Para armas de fuego	93.05
CARGAS : compuestas, para pintura	38.23
De profundidad	93.06
De repuesto para extintores, inclusive en envases, aerosol	38.13
Para bolígrafos (puntos unidos a sus depósitos)	96.08
Para encendedores (partes de encendedores)	96.13
CARILLONES :	
De puertas, eléctricos	85.31
De puertas, no eléctricos, ni musicales	83.06
De tubo (instrumento musical)	92.06
Electrónicos (instrumento musical)	92.07
Para aparatos de relojería	92.14

Para edificios, musicales	92.06
CARMINES :	
De cochinilla (extracto colorante)	32.03
Para la fabricación de acuarelas y colorantes para jarabes, licores, artículos de confitería	32.05
CARNALITA	31.04
CARNES :	
Comestibles, para la alimentación humana :	
Aunque esté embutida en envolturas naturales o artificiales, que no esté en trocitos o picada	16.02
De bovinos :	
Congeladas	02.02
Fresca o refrigerada	02.01
De caballo, asno o mula, fresca, refrigerada o congelada	02.05
De conejo o liebre y otras, frescas, refrigerada o congelada	02.08
De la especie caprina, fresca, refrigerada o congelada	02.04
De ovinos, fresca, refrigerada o congelada	02.04
De porcino, fresca, refrigerada o congelada	02.03
En salmuera, desecada o ahumada	02.10
Curada y cocida	16.02
Deshidratada	02.10
En polvo	02.10
De pescado (incluso picada) fresca , refrigerada o congelada	03.04
Picada o cocida en su grasa	16.01
Simplemente desecada, en latas de porcino o ave	02.09
De aves frescas, refrigeradas o congeladas	02.07
Impropia para el consumo humano	05.15
CARNEOL	71.03
CARNEROS vivos	01.04
CARNOTITA (vanadato hidratado de uranio y potasio)	26.12
CAROA (ver piñas)	53.05
CAROTENOS	29.02
De síntesis	32.04
CARPAS (vivas) (ver peces)	03.01
Para acampar	63.06
CARPETAS :	
De escritorio o de mesa :	
De cuero natural, artificial o regenerado	42.05
De papel o cartón	48.20
De plástico	39.26
Para escuelas (muebles)	94.03
CARRACAS	92.08
De juguete	95.03

CARRAGHGEN (alga)	12.12
CARRAGHEENATO DE SODIO	13.02
CARRAGHEENINA (mucílago espesativo natural)	13.02
CARRETAS con caja, incluso las de caja vasculante	87.16
CARRETES :	
De madera para cables eléctricos	44.15
Para el arrollamiento de películas fotográficas	90.10
Para la industria textil o para conducir hilos de cocer, etc.	44.21
De plástico	39.23
De vidrio para el arrollamiento de catgut	70.17
Para el arrollamiento de hilos textiles, metálicos, etc. (ver tambores) de papel o cartón	48.22
Para cañas de pescar	95.07
Vacíos; para máquinas de escribir, calculadoras, etc.	
De metales comunes	73.26
De plástico	39.26
CARRETILLAS :	
Apiladoras automóviles	84.27
Autopropulsadas	84.27/ 87.09
Automóviles sin dispositivo de elevación de las utilizadas en fábricas, almacenes, puertos y aeropuertos para el transporte de mercancías a corta distancia	87.09
Autopropulsadas de motor eléctrico	84.27
Con caja incluidas las de caja vasculante	87.16
Cisterna, equipadas con bombas o no, para estaciones	87.09
De mano y sus partes	87.08
Eléctricas	87.09
De manipulación, con dispositivo de elevación para : la industria textil, cerámica, láctea, etc.	84.27
De manipulación de cualquier tipo, incluidas las especiales para determinadas industrias: textil, cerámica, lácteas , etc.	87.16
Elevadoras (tractor todo terreno)	84.27
Grúa	84.26
Hacinadoras : De plataforma, de horcas, de cucharas, de mandíbula , etc.	87.09
Puente	84.26
Tractores	87.09
Que no sean muebles, para alimentos, utilizadas en las estaciones	87.16
CARRETONES :	
De dos o cuatro ruedas, para el transporte de madera armada, acerada o en troncos	87.09
De mano	87.16
De monocarriles	84.28
De perforación para el servicio de herramientas neumáticas o eléctricas	84.28
Especie de trineos para transportar madera en lugares montañosos (schlittes)	87.16
Mecánicas con plataforma elevadora	84.28
CARRILES : para funiculares y vías férreas	73.02
CARRILLOS para retirar la basura	87.16
CARRITOS :	
Con gato hidráulico o neumático, para elevar coches, cajas , etc	84.25

De mano de cualquier tipo, para el transporte de vehículos (sobre ruedas neumáticas generalmente)	87.16
De manipulación, de mano	87.16
De monocarriles	84.25
Montados sobre ruedas, para niños	95.01
Para recoger basura	87.16
Para la venta de helados	87.16
Rodantes para llevar comestibles en estaciones , restaurantes , etc.	87.16
CARROCERIAS :	
De automotores	87.97
Cabinas distintas de las cajas adaptables a tractores	87.07
De vehículos automóviles, incluso completamente equipadas	87.07
De vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05	87.07
De vehículos automóviles de las partidas 87.03 y 87.02	87.07
De triciclos de reparto, de side cars o de coches para inválidos	87.14
Desnudas, sin portezuelas, sin aletas, sin capot, ni cubierta trasera , etc	87.07
Destinadas a ser fijadas al chasis de los coches de niños, etc .	87.15
Para carretillas automóviles de manipulación	87.09
Para coches de niños, incluso para que puedan ser usados como camas	87.15
Para remolques y semirremolques	87.16
Para vehículos automóviles sin chasis (o cajas)	87.07
Para vehículos no automóviles de manipulación, remolques, etc.	87.16
CARROS :	
ANFIBIOS	87.10
Blindados, de combate, con o sin armamento	87.10
De combate, ideados para la recepción de vehículos	87.10
De cualquier tipo, de tracción animal	87.16
Para el transporte de piedra de sillería	87.16
Para máquinas de soldar	84.68
Provistos de toneles o cisternas	87.16
Transbordadores, para el traslado de una vía a otra, locomotoras, vagones, etc.	84.25
CARROZAS de tracción animal	87.16
CARRUCELES	95.08
CARTAPACIOS de cuero	42.02
CARTAS :	
Impresas utilizadas para comunicar invitaciones, anuncios, avisos, etc. aunque éstas deban ser completadas posteriormente con menciones manuscritas	49.11
Sobres para correspondencia	48.17
Ilustrados para emisiones primer día , sin sellos	97.04
CARTELES de cinc (para plantaciones, tumbas, etc.) con letras y números	83.10
Sin letras ni números	79.07
CARTELES	49.11
CARTERAS de cuero natural, artificial o regenerado o de plástico	42.02
CARTERS :	

De cajas de velocidades	87.08
De dirección	87.08
De embrague	87.08
De motor	84.09/
87.08-	
De puentes traseros y ejes propulsores	87.08
CARTONAJES rígidos usados en oficinas, tiendas y similares	48.19
CARTONES : Alquitranado, embutanado o asfaltado	48.11
Baquelizados	48.11
Crudo	48.04
De amianto	68.12
Duo kraft al alquitrán	48.07
Fabricados mecánicamente	48.05
Multicapas (duplex, triplex, multiplex)	48.05
Filtro	48.05
Filtro	48.05
Hecho a mano (hoja a hoja)	48.02
Calandrado, satinado, alisado, lustrado, glaseado, pulido , etc. (en bandas o	
rrollos de una anchura superior a 15 cm, o cuadrado o rectangular de	
más de 36 cm por lado)	48.02
Estucado : con caolín, exclusivamente	48.10
Con materias distintas del caolín	48.11
Sin estucar	48.02
Ondulado, incluso recubierto por encolado (rizados, gofrados, estampados o perforados)	48.08
Recubiertos o impregnados o revestidos, coloreados o decorados en su superficie	48.11
Kraft :	
Para cubiertas (kraftliner)	48.04
Para embalaje	48.04
Para sacos	48.04
Sin estucar ni recubrir	48.05
Coloreados en la superficie, con uno o varios colores	48.11
Sensibilizados	37.03
Sin estucar ni recubrir	48.02
Sulfurizados (pergamino vegetal)	48.06
Unidos con betún, alquitrán o asfalto, cola, dextrina, látex	48.07
Revestido de plástico, con exclusión de los adhesivos	48.11
Especiales, para clisés	48.09
Cauché	48.09
Indiana	48.11
Para juntas (empaquetaduras)	48.11
Para aislamiento eléctrico	48.11
Reactivos	48.11
Para estereotipía (impresos)	84.42
En discos, para pastelería o arandelas para tarros de confitura (picado)	84.23
Perforado, para mecanismos Jacquard y similares	48.23
Soporte para papel (para tarjetas, postales, para etiquetas, etc.)	48.02
CARTUCHOS :	
Agotados (irradiados) de reactores nucleares	28.44
Antigranizo	36.04
Con bala ordinaria, trazadora, incendiaria o perforante	93.06
Con perdigones o posta, para escopetas	93.06

Con punta, para bolígrafos	96.08
De destello	36.04
De recambio, con combustible líquido, para encendedores (partes y piezas) y macheros	96.13
Presentados en recipientes de menos de 300 cm ³	36.06
De tinta, para pluma fuentes	32.15
Para armas largas con cañón de ánima liza	93.06
Para arranque de motores de encendido por compresión (Diesel o semidiesel)	84.09
Para encender los hachones	36.04
Para pistolas de matarife	93.06
Sin irradiar, para reactores nucleares	84.01
CARTULINAS :	
Impresas para máquinas de estadística	48.23
Para dibujo	48.02
Para etiquetas	48.02
Para fichas	48.02
Para imprimir	48.02
Perforadas, para instrumentos automáticos de música	92.09
Perforadas, para tejedoras Jacquard o mecanismos similares	48.23
Sensibilizadas	37.03
CARVACROL (isómero de timol)	29.07
CARVONA	29.14
CASA :	
Ambulante de feria	95.08
De madera, desmontable	44.18
Para muñecas	95.03
Prefabricadas, de cualquier materia	94.06
CASCABELES	83.06
Avisadores, para la pesca	95.07
CASCABILLO :	
De bellota	14.04
De cereales, en bruto, incluso picado o prensado, destinado a cualquier uso	12.13
CASCAHUEVOS	82.05
CASCANUECES	82.05
De madera	44.19
CASCARA :	
De almendras	14.04
De cacao (películas y demás residuos de cacao)	18.02
De coco, en bruto o simplemente cortada	14.04
De café (pulpa)	09.01
De la nuez de coco, para talla (trabajadas) y sus manufacturas	96.02
De frutas, congeladas	08.11
Para la talla	14.04
Trabajadas y sus manufacturas	96.02

CASCARILLA :

Del café	09.01
Del cacao	18.02

CASCOS :

Coloniales, con laringófono (micrófono especial)	85.18
De aerodinos (vehículos aéreos)	88.03
De amianto	68.12
De animales	05.07
De corcho, médula de saúco o de áloe, recubiertos de tejidos	65.05
De fieltro, para sombreros, sin forma ni acabado	65.01
De metal, para bomberos, militares, etc.	65.06
De protección, para aviadores, que lleven o no incorporados auriculares telefónicos	65.06
De seguridad	65.06
De vidrio (desperdicios)	70.01
Labrados, de animales y sus manufacturas	96.01
De barcos, de cualquier materia (siguen el régimen de los barcos según su clase).En caso de duda sobre la clase de barco a que pertenecen	89.06
Para conductores, motociclistas, mineros, obreros de construcción; deportistas, estén provistos o no, de rodetes protectores de cuero o pieles	65.06
Para sombreros trenzados o hechos por la unión de bandas de cualquier materia (trenzados, tejidos o hechos de otra manera sin forma ni acabado)	65.02
Secadoras de cabello, para salones de peluquería	85.16
Simplemente ahormados o las alas enformadas, pero sin adornar	65.02
Sin ahormar ni acabar,pero adornados con una cinta, cordones, etc.	65.04

CASEINA : Ácida

Al cuajo	35.01
Bromada, yodada, etc.	35.01
De soja	35.04
Presentada como medicamento	30.04
Endurecida : en placas, varillas, bloques, tubos, discos, etc.	39.13
Solubles	35.01
“Vegetales”	35.04
Presentados como medicamento	30.04

CASEINATOS :

Cálcico (cola de caseína)	35.01
De oro	28.43
De plata	28.43
De platino	28.43
Sódicos o amónicos	35.01

CASEINOGENO 35.01

CASETAS para la playa, que no tengan el carácter de quitasoles	63.06
De tiro	95.08

CASSETTES vacíos y sus accesorios 39.26

CASIMIRES de lana o pelo fino :

Cardada (do)	51.11
Peinada (do)	51.12

CASING (tubos de entubación) :	
Sin soldadura	73.04
Soldados, remachados, grapados o con los bordes simplemente aproximados	73.06
CASIS frescas	08.10
En salmueras (ver frutas)	08.12
CASITERITA (bióxido de estaño)	26.09
CASQUETES :	
De bronce para lámparas	85.39
Para la sujeción de la cabeza, en las mesas de operaciones	94.02
Para niños, esquiadores, etc.	65.05
CASQUILLOS :	
De proyectiles, estén o no provistos de sus sebos	93.06
Para lámparas eléctricas	85.39
Para lámparas (tubos o válvulas) electrónicas	85.40
Portalámparas (tomacorriente)	85.39
CASTAÑAS :	
Bravía o de la India (ver frutas) frescas o secas	08.02
Raíces de, tostadas sucedáneas del café	21.01
Silvestres (para alimento de animales)	23.08
CASTAÑUELAS	92.06
CASTILLETES :	
Completo de señalización (material fijo para vías férreas)	86.08
De teleféricos	84.28
De puentes, pórticos, etc. con ruedas, rodillos, poleas, vías de rodamiento, etc. o si están equipados para recibirlas	84.26
Metálicos o no, presentados aislados	
De aluminio	76.10
De cemento, hormigón o piedra artificial	68.10
De hierro o acero	73.08
CASTINAS usadas generalmente como fundentes	25.21
Para la fabricación de cal o de cemento	25.21
Utilizadas para el hormigonado o para carreteras o vías férreas	25.17
CASTOREO fresco, refrigerado, congelado o conservado provisionalmente	05.10
CASTORES :	
Herramienta para la manipulación de chapas	84.25
Vivos	01.06
CASULLAS	61.14
CATADIOPTRICOS montados en sus cajas (dispositivos reflectantes) para ciclos, motocicletos,	

ciclomotores, sidecars, vehículos para inválidos, etc.	87.14
CATALIZADORES	38.15
Iónicos (tipo Ziegler)	38.15
De platino en forma de tela o enrejado	71.15
Radicales (mezclas redox)	38.15
Para reacciones de policondensación	38.15
Sobre soporte	38.15
Agotados que no sean manufacturas gastadas o estropeadas de metales preciosos; preciosos ; utilizables para la extracción del metal o para la fabricación de productos químicos	26.20
CATALOGOS comerciales y similares	49.11
CATAPULTAS y otros artefactos de lanzamiento similares, de aerodinos, de aire comprimido, de vapor o por la acción de la explosión de un cartucho	88.05
CATAROMETROS	90.27
CATETERS, inyectores para la ensemianación artificial	90.18
CATGUTS estériles, para suturas quirúrgicas	30.06
Imitaciones (hilos de seda)	56.04
Obtenidos por trenzado	56.07
No estéril (de tripa, vejiga o tendones)	42.06
CATINA (DCI)	29.39
CATODOS y SECCIONES DE CATODOS :	
De cobalto	81.05
De cobre (refinado por procedimiento electrolítico)	74.03
De níquel	75.02
CATRES (ver camas)	94.03
CAUCHO :	
Acrilonitrilo-butadieno (NBR)	40.02
Ahumado	40.01
Amoniacal, para sellar envases	40.05
Anticristalizante (anticrystallisng)	40.01
Butadieno (BR)	40.02
CV (constant viscosity)	40.01
Ciclado	39.13
Clorado (para la preparación de pinturas y barnices)	39.13
Clorhidratado, en películas u hojas transparentes para embalaje	39.13
Clorhidratado plastificado empleado en la confección de vestidos protectores	39.05
Cloropreno (clorobutadieno CR)	40.02
Con negro de humo o sílice (mezclas maestras)	40.05
De elaboración mejorada (superior pro-cessing rubber)	40.01
De siliconas, utilizados en la fabricación de juntas y accesorios que resistan temperaturas muy extremas	39.10
Endurecido (ebonita) en hojas bandas, masas, planchas, barras, perfiles o tubos, desperdicios, polvo y residuos	40.17
En migas, sin reaglomerar (natural)	40.01

En polvo, sin reaglomerar (natural)	40.01
Etileno-propileno-dieno no conjugado (EPDM)	40.02
Estireno-butadieno (SBR) (látex en forma primaria)	40.02
Estireno-butadieno-carboxilado (XSBR) (Látex en forma de hojas, placas, o tiras)	40.02
Facticio, derivado de los aceites	40.02
Granulado reaglomerado	40.01
Isobuteno-isopreno (butilo) (HR)	40.02
Isobuteno-isopreno halogenado (CIIR o BIIR)	40.02
LV (low viscosity)	40.01
Mezclado sin vulcanizar, en formas primarias (placas)	40.05
Natural, en bruto	40.01
Isopreno (IR)	40.02
Natural, despolimerizado	40.02
Natural, modificado	40.02
Oxidado, utilizado en la fabricación de ciertos barnices	39.13
Purificado	40.01
Peptizado	40.01
Regenerado, en formas primarias : hojas, placas, bandas, etc.	40.03
Sintéticos	40.02
SKIM	40.01
Técnicamente especificados (TSRN)	40.01
 CAUDALIMETROS :	90.15
Eléctricos	90.26
Electrónicos	90.26
Industriales	90.26
 CAUPIS (guisantes de vaca) (ver legumbres)	07.08
 CAUSINA	29.42
 CAUTERIOS	90.18
 CAUTIN ("cautil ")	82.05
Eléctricos	85.15
 CAVADORAS	84.30
 CAVIAR y sus sucedáneos	16.04
 CAYACS	89.03
 CAYADOS	66.02
 CAZADORAS de punto para :	
Hombre y niño	61.01
mujer y niña	61.02
 CAZA-MARIPOSAS	95.07
 CAZOLETAS :	
De pipas	96.14
De quitasoles	66.03
 CAZOS :	

De aluminio	76.15
De cobre	74.19
De cerámica	69.12
De hierro o acero	73.23
De níquel	75.08
De porcelana	69.11
Eléctricos	85.16
Graduados para laboratorio, de materias cerámicas	69.09
CEBADA :	
Aplastados o en copos, perlados, troceados o triturados	11.04
Con glumas (brácteas) adheridas	10.03
Desprovistos de glumas, por la operación del mondado (pasándola por muelas)	11.04
Germinada (malta)	11.07
Llamadas “desnudas” u “hordiente”, sometidas a una operación posterior al trillado o aventado	11.04
Naturalmente desprovistas de las brácteas adheridas	10.03
Para la siembra	10.03
Tostada (sucedáneo del café)	21.02
CEBADINA (alcaloide)	29.39
CEBAS para revolver y pistolas de juguete	36.04
CEBELINAS (felpas o peluches)	58.01
CEBOLLAS : (ver hortalizas)	
Conservadas en vinagre o ácido acético	20.01
De primavera	07.03
De huerta o comestibles, frescas o refrigeradas	07.03
En disposición para ser transplantadas	06.02
En salmuera	07.11
Encurtidas	20.01
En reposo vegetativo, para la siembra	06.01
Secas, incluso cortadas	07.12
CEBOLLETAS	07.03
CEBOLLINOS (chives)	07.03
CEBOS :	
Detonantes : de fricción o estopinas, ordinarios	36.03
Envenenados (granos de trigo salvado, melazas)	38.08
Parafinados, para lámparas de mineros, para mecheros, encendedores , etc.	36.04
Para armas de juguete	36.04
Para pesca, artificiales	95.07
CEBRAS vivas	01.06
CEBUES vivos	01.02
CEDAZOS	96.04
De cabello	96.04

CEFALEXINA	29.41
CEFALOMETROS	90.18
CEFALOSPORINA	29.41
CEFALOTRIBOS	90.18
CEFALINA (alcaloide)	29.39
CEILANITA	71.03
CEINA	35.04
Presentados como medicina	30.04
CEJAS postizas (ver pelucas)	67.04
CELESTAS	92.06
CELESTINA (sulfato de estroncio natural)	25.30
CELOSIAS y similares, de madera	44.21
CELOFAN	39.12
Con soporte de láminas de aluminio, impregnada con barniz, atóxica, termoestable	39.12
CELOIDINAS	39.12
CELOSTATOS	90.05
CELULAS :De cargas eléctricas, que convierten las variaciones de fuerza en variaciones de tensión	
Fotoconductoras	85.41
Fotodiodo	85.41
Fotoeléctricas	85.41
Eléctrica	90.21
Fotoemisoras, de vacío o de gas	85.41
Fotopilas	85.41
Fotorrelés	85.41
Fotorresistentes	85.41
Fotoconductoras	85.41
Fototransistores	85.41
Fotoristores	85.41
Fotovoltáicas, para la construcción de fotómetros y exposímetros para el gobierno de relés	85.41
Que transforman la luz solar en energía (de silicio)	85.41
Solares	85.41
CELULOIDE en bloques, hojas, películas, varillas, tubos	39.12
Con 00.54% de pureza	39.13
CELULOSA regenerada, en forma de hojas delgadas y transparentes (celofán)	39.12
De sisal, de paja, de lino, de ramio, de yute, etc.	47.06
Y sus derivados en formas primarias	39.12
CELULOSA-CEMENTO	
Manufacturas	68.11

CELLOR	48.23
CEMENTO :	
Aluminosos	38.16
Blanco	25.23
Clinker	25.23
De escorias	25.23
Dental a base de óxido de cinc y eugenol	30.06
De resina (Ver mastiques) (masilla)	32.14
Inglés (yeso)	25.20
Keene (yeso)	25.20
Mercurio dental	30.06
Portland	25.23
Sin pulverizar (clinker)	25.23
CEMENTOS :	
Coloreados	25.23
De escorias	25.23
De resina (mezcla de resinas naturales o artificiales, de gomas o de colofonia con otros productos : Ceras, sebo, caucho ladrillo, etc.	32.14
Fundidos (aluminosos)	25.23
Hidráulicos	25.23
Hipersulfatados	25.23
“Naturales” (llamados así impropriamente, por su empleo en la composición de cementos hidráulicos)	25.30
Para reparación ósea	30.06
Puzolona	25.23
Refractarios (a base de tierras de chamota o de dinas)	38.16
Sin pulverizar, llamados “Klinkers”	25.23
CENCERROAS	83.06
CENICEROS de :	
Ágata	71.16
Aluminio	76.15
Cerámica	69.12
Cobre	74.18
Hierro o acero	73.23
Madera	44.20
Metales comunes, especiales para toda clase de vehículos	83.02
Metales preciosos o parcial o totalmente chapados	74.14
Nácar	96.01
Níquel	26.20
Onix	71.16
Ornamentales de metales comunes	83.06
pie	94.03
Piedra natural	68.02
Plástico	39.26
Porcelana	69.11
Vidrio	70.19
CENIZAS :	
De algas	26.21
De aluminio	26.20

De cascarilla de arroz	26.21
De cobre	26.20
De cinc	26.20
De estaño (óxido estánico)	28.25
De fucos (resultante de la incineración de ciertas algas marinas, fucos, ovas, etc.)	26.21
De huesos, obtenidos por :	
La calcinación al aire libre	26.21
En recinto cerrado (negro animal)	38.02
De madera	26.21
De magnesio	26.20
De níquel	26.20
De orfebrería; apropiadas únicamente para la recuperación del metal o para la recuperación de productos o composiciones químicas	71.12
De origen animal : Hulla, lignito, turba y del cagafierro	26.21
De plomo	26.20
De piritas de hierro, incluso aglomeradas	26.01
De soda liviana	28.36
Que contengan metal o compuestos metálicos; que no sean de hierro o acero	26.20
CENIZAS :	
Que procedan del tratamiento de los minerales o de otras fuentes, incluso las utilizables para la enmienda de los terrenos	26.20
Vegetales	26.21
CENTAUREA (CENTAURA)	12.11
CENTENO :	10.02
Atacada de cornezuelo	12.11
Tostado (sucedáneo del café)	21.02
Para la siembra	10.02
CENTRADORES luminosos y visuales (rayos “X “)	90.22
CENTRALITA	29.24
CENTRALITAS DE MANO para telefonía	85.17
CENTRALILLAS TELEFONICAS	85.37
CENTRALIZADOR de hierro o acero para tuberías de revestimiento	73.04
CENTRIFUGADORES :	
De gran velocidad, para la extracción de antibióticos	84.21
Para la extracción de miel	84.21
Para la extracción de plasma sanguíneo	84.21
Para la industria química	84.21
Para la nitración de algodón pólvora	84.21
Para laboratorio	84.21
Para la separación de isótopos de uranio	84.01
Para secar precipitados radioactivos	84.21
CENTROS :	
De computación :	
Sistema central	84.71
Sistema de control para la información	84.73

Terminales inteligentes	84.71
De mecanizado (máquina de funciones múltiples) que efectúan varias operaciones de mecanizado y cambian automáticamente los útiles	84.57
Sin cambio automático de útiles	84.59/ 84.61
Máquinas de puntos fijos	84.57
De mesa	63.02
De tejidos, brochado o terciopelo, cuando no constituyen artículos de moblaje	63.04
De piedra para relojes	91.11
Para aparatos de relojería	91.12
CEPAS de ciertos árboles	44.03
CEPILLADORAS :	
De cepillos neumáticos o de motor no eléctrico, de uso manual	84.67
De granos, para la industria molinera	84.37
Eléctricas, manuales, con motor incorporado	85.08
Mecánicas, para cepillar los tejidos	84.51
Para cosechadoras y atadoras	84.33
Para metales	84.59
Que trabajen por arranque del metal	84.61
CEPILLOS :	
De carpintero	82.05
De caucho o plástico, para limpieza de manos y tazas de W.C.	96.03
De juguete	95.03
De las iglesias	83.03
De media madera	82.05
De peluquero, para el cabello, de ropa, de calzado, para limpiar peines , etc.	96.03
De tocador para la cabeza, la barba, el bigote, las cejas, las uñas, para teñir el pelo	96.03
De metales preciosos o chapados	71.14
De uso casero para lavar, fregar, para vajilla, muebles o radiadores	96.03
Destinados a ser montados en tornos de dentistas	90.18
Escobas, para la limpieza del suelo	96.03
Especiales para carrocerías de automóviles, incluso impregnados de productos de limpieza	96.03
Metálicos	96.03
Odontológicos	90.18
Para acanaladores	82.05
Para discos de gramófono	96.03
Para la impresión por estarcido, incluso con depósito de tinta	96.03
Para la limpieza de animales, para el engrasado de armas, bicicletas , etc.	96.03
Para limpiar bujías de encendido, limas y piezas metálicas para soldar	96.03
Para limpieza de caracteres de máquinas de escribir y caracteres de imprenta	96.03
Para los dientes y dentaduras	96.03
Eléctricos	85.09
Para molduras	82.05
Para quitar el musgo y la corteza vieja de los árboles	96.03
Que constituyan elementos de maquinaria:	
Para coches barredores, para máquinas de hilar y de tejer, Para máquinas de herramientas (amolar, alisar, pulir) para máquinas de la industria papelería, para tornos de relojeros y joyeros, para la industria del cuero, la piel y el calzado; para las lustradoras y aspiradoras	96.03
Rascadores	82.05
CEPOS :	

De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
CERACINA	27.12
CERARGERITAS (PLATA CORNEA) (cloruros y yoduros de plata)	26.16
CERAS :	
Animales, sin mezclar	15.21
Artificiales, incluidas las solubles en agua	34.04
Compuestas por mezclas de alcoholes grasos o por mezclas de ésteres de alcoholes grasos	34.04
De abejas, incluso con sus panales ya fundidos y prensados o blanqueados o incluso coloreados artificialmente	15.21
De algodón	15.21
Blanda y moldeables, pero no viscosas o líquidas	34.04
De ballena o de otros cetáceos	15.21
De café	15.21
De candelilla	15.21
De caña de azúcar	15.21
De carnauba	15.21
De curicuri o del Brasil	15.21
De China	15.21
Duras (quebradizas)	34.04
De esparto	15.21
De goma laca	15.21
De insectos presentados, fundidos o prensados	15.21
De lignito	27.12
Modificadas químicamente	34.04
De lino	15.21
De mítica	15.21
De Mondalvia	27.12
De Montana	27.12
De ocotilla	15.21
De palmera	15.21
De petróleo (microcristalina)	27.12
Sintética (obtenida por síntesis)	27.12
De plátano o pisang	15.21
De polímeros superiores	34.04
De polietileno (para envolver y como lubricantes para textiles, encáusticos)	34.04
De polietilén glicol para la preparación de cosméticos o de productos farmacéuticos, como suavizantes, conservantes, como colas para textiles o papel; en composición de tintas o en el caucho	34.04
De turba	27.12
De vaicuri	15.21
Del Japón	15.15
Especiales para sellar	32.14
Gofradas en paneles, para colmenas	96.02
Líquidas	34.04
Minerales	27.12
Modificando químicamente las ceras del lignito o de la carnauba	34.04
Para dententisa, en masa	38.23
En forma de plaquitas y herraduras macizas o vaciadas; de barritas o en formas análogas	34.04
Para odontología	34.07
Obtenidas por oxidación parcial de hidrocarburos (parafina natural o sintética) para betún para calzado, recubrimientos, lubricantes, etc.	34.04

Mezcladas o sin mezclar (minerales)	27.12
Mezcladas dos o más, diferentes : animales o vegetales (dispersos o disueltos)	34.05
Preparadas sin emulsionar y sin disolver	34.04
Vegetales en bruto, blanqueados o coloreados artificialmente, incluso moldeados en bloques, varillas, etc.	15.21
Vírgenes para grabación original del sonido	85.23
CERCADOS para jardines o campos de juego, de hierro o acero	73.08
CERCAS para pipería :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.23
CERCOS para cajas de relojes	91.11
CERDAS a granel, en atados sin haber sufrido ningún arreglo o en atados dispuestos en paralelo, más o menos igualados, limpiadas ,blanqueadas teñidas o esterilizadas :	
De cerdo o de jabalí	05.02
De ardilla	05.02
De mofeta	05.02
De marta	05.02
Para cepillería	05.02
Preparadas en mechones en forma de cabezas, para la fabricación de pinceles , etc.	96.03
Desperdicios	05.02
CERDOS domésticos, vivos (ver animales)	01.03
CERECINA	27.12
CEREALES :	
Arroz	10.06
Avena	10.04
Alforfón	10.08
Alpiste	10.08
Cebada	10.03
Centeno	10.02
Maíz	10.06
Morcajo	10.01
Mijo	10.08
Sorgo	10.07
Tranquillón	10.01
Trigo	10.01
Kiwicha	10.08
Quinua	10.08
Kañihua	10.08
Híbridos, trigo con centeno, por Ej.	10.08
Granos trabajados : Mondados, aplastados, en copos, perlados, troceados, triturados (con excepción del arroz 10.06)	11.04
Germen entero, aplastado en copos o molido	11.04
Grañones	11.03
Pellets	11.03
Sémolas	11.03
Residuos de la extracción del aceite del germen	23.06

CEREZAS, GARRAFALES, GORDALES, GUINDAS, INGLESAS (ver frutas)	08.09
CERILLAS (fósforos)	36.05
CERILLERAS :	
De cerámica	60.12
De metales preciosos o chapados total o parcialmente	71.12
De porcelana	69.11
CERILLOS en rollo	34.06
CERIO (Ce) (Tierras Raras)28.05	
Compuestas	28.46
CERITA	25.30
CERMETS (componente tipo cerámico y otro componente metálico) en bruto o trabajados	81.13
Desperdicios y desechos	81.13
Que contienen materias fisionables o radioactivos	28.44
Boral: De aluminio y carburo de boro	81.13
Borolitas: De boruros de circonio y de cromo	81.13
Planchas, puntas, varillas para herramientas	82.09
CERNEDORES :	
Centrífugos	84.37
De trapos	84.39
Oscilantes o plansichtrs, para la industria molinera	84.37
CERRADEROS para candados y cerraduras	83.01
CERRADORES de puertas, incluso automáticos	83.02
CERRADURAS :	83.01
De golpe	83.01
De muelle, sin llave ni combinación	83.02
Eléctricas	83.01
Para armarios o puertas de W. C. de funcionamiento automático, mediante monedas o fichas	83.01
Para ascensores, telones metálicos o montacargas	83.01
Para bolsos de señoras, carteras de bolsillo y de mano	83.08
Para cierres metálicos	83.01
Para vehículos (ff.cc., automóviles, etc.)	83.01
CERROJOS :	
De seguridad para edificios, cercados, buzones, cajas de caudales, muebles, cofres, maletas, estuches, etc. ,con llave	83.01
Para armas de fuego (carabinas, fusiles, etc.)	93.05
CEROXIN	34.04
CERUSA (colorante)	28.36
CERUSITA (Carbonato de plomo natural)	26.07

CERVANTINA (óxido de antimonio)	26.17
CERVANTINA (tetraóxido natural de antimonio)	26.17
CERVEZAS :	22.03
De hierbas	22.06
De malta	22.03
De pruche (spruce beer)	22.06
Jengibre	22.06
Negra (de sabia, hojas, o ramas de algunos abetos)	22.06
CESIO (Cs) (metal alcalino)	28.05
CESTAS : Para pan, pasteles, etc. , para botellas, pescado, frutas, etc.	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De follajes, ramas, musgos, líquenes, ornamentales	06.04
De hierro o acero	73.23
De metales comunes, para correspondencia	83.04
De metales preciosos o chapados	71.14
De níquel	75.08
De trenzas o materias trenzables	46.02
Para pelota vasca	95.06
CESTOS (ver cestas) :	
Confeccionados con tiras o cintas de madera, entrelazadas, para fresas, setas, etc	46.02
Para máquinas centrifugadoras	84.21
Para niños (tirados por asnos, cebras o ponis) utilizados en plazas, etc.	87.16
CETENAS	29.42
CETENO	29.42
CETOBEMIDONA (estupefacientes)	29.33
CETONAS :	
Acíclicas	29.14
Alcoholes	29.14
Aldehidos	29.14
Aromáticos	29.14
Ciclánicos	29.14
Ciclénicas	29.14
Cicloterpénicas	29.14
Fenoles	29.14
Moscada	29.14
Polivinílicas	39.01
CHABACANOS frescos (ver frutos)	08.09
CHABLONS	91.10
CHAIRAS para uso doméstico o de carnicero	82.05
CHAISES-LONGES, incluso los usados para enfermos o con resistencia calentadora	94.01

CHALANAS	89.01
CHALECOS:	
Acolchados (parcas) para hombres y niños	61.01
Para mujeres y niñas	61.01
Antibalas	63.07
De tejidos	63.07
Interiores	61.01
Salvavidas	63.07
Sastre (integrante de un traje), para hombre	61.03
Para mujeres y niñas	61.04
CHALES de punto	61.17
CHALINAS de punto	61.17
Que no sean de punto	62.14
CHALIBITA (carbonato natural de hierro)	26.01
CHALOTES (ver hortalizas aliaceas)	07.03
CHAMPIÑONES (ver hongos) frescos o refrigerados	07.09
CHAMPUES que contengan jabón u otros agentes de superficie orgánicos; o no	33.05
Para perros	33.07
Para mejorar el plumaje de los pájaros	33.07
CHANCACA (panela, raspadura)	17.01
CHANCADORAS (quebrantadoras) para muestreo y ensayo de minerales	90.24
De piedra, tierras y otras materias minerales	84.56
CHANCLOS de caucho	64.02
CHANDALS de punto, para hombres o niños	61.03
Para mujeres o niñas	61.04
CHAPADOS :	
De oro sobre metales comunes o sobre plata, en bruto o semilabrados	71.09
De plata sobre metales comunes, en bruto o semilabrados	71.07
De platino sobre metales comunes, sobre plata o sobre oro en bruto o semilabrado	71.11
CHAPAS :	
Aislantes, para interruptores o conmutadores	85.47
Cortadas, manifiestamente destinadas a convertirse en imanes	85.05
De alma de cobre, destinados a servir de base o de soporte para el depósito de metal en el cátodo durante el refinado electrolítico	74.09
Extendidas	74.14
De aluminio (con espesor superior a 0.4 mm)	76.06
Extendidas	76.16
Igual o inferior a 0.2 mmm	76.07
Para construcciones	76.10
De cinc	79.05

Extendidas	79.07
De cobre, enrolladas o no de espesor superior a 0.15 mm	74.09
De espesor inferior a 0.15 mm	74.10
Extendidas	74.14
De estaño de espesor inferior o igual a 0.2 mm	80.05
De espesor superior a 0.2 mm	80.04
De estarcir, de cinc	79.07
De frenos para vehículos	87.08
De hierro o acero extendidas para la obtención de mallas (perforadas)	73.14
Magnéticas de aleación especial para equipos eléctricos	85.05
De madera aserradas, cortadas o desenrolladas de un espesor inferior o igual a 6 mm (hojas para chapado)	44.08
Presentada en láminas estrechas, para cestería	44.04
De espesor superior a 6 mm	44.07
De magnesio	81.04
De molibdeno	81.02
De níquel y las hojas delgadas	75.06
De plomo	78.04
De tántalo	81.03
Laminados de hierro o acero sin alear, sin chapar, ni revestir, de una anchura inferior a 600 mm	72.12
De una anchura superior a 600 mm (chapados o revestidos)	72.10
Estaños, pintados, barnizados	72.12
Emplomados, incluso con una aleación de plomo y estaño	72.10
Galvanizados electrolíticamente o de otro modo	72.10
Pintados, barnizados o revestidos de plástico	72.10
Revestidos de óxido de cromo o de cromo y óxido de cromo, de aluminio	72.10
Laminados en frío	72.09
Para construcción de hierro o acero	73.08
Metálicas sin estampar, para máquinas de imprimir direcciones	84.73
Magnéticas de forma distinta de la cuadrada o rectangular	85.03
Volantes para llaves, guardarropa, etc.	83.10
CHAPITAS de metales comunes, para índices de fichas	83.05
CHAPONES para cardas	84.48
CHAQUES	62.01
CHAQUETAS :	
De punto para hombre o niño	61.03
Para mujer o niña	61.04
CHAQUETONES :	
De amianto	68.12
De cuero natural, artificial o regenerado	42.03
De punto : para hombre o niño	61.01
Para mujer o niña	61.02
De tejidos : para hombre o niño	62.01
Para mujer o niña	62.02
CHARNELAS :	
De papel para sellos, fotografías, etc.	48.23
Para cajas de relojes	91.11

CHASIS :

Con motor, para vehículos de las partidas números 87.01 a 87.05, sin cabina	87.06
Con motor, con la cabina, incluso incompleta por Ej. sin asientos	87.02/87.04
Sin motor, incluso equipados con diversos órganos mecánicos	87.08
Deslizadores para hogares	84.16
Monobloques colocados en una sola pieza, para vehículos de vías férreas	86.07
Para altavoces, exclusivamente	85.18
Para carretillas automóviles, de manipulación	87.09
Para radio, T.V., etc.	85.29
Para remolques y semiremolques	87.16
Para vehículos : sin mecanismo propulsor para niños, enfermos , etc.	76.15
Blindados y sus partes	87.10
De las partidas 87.11 a 87.13	87.14
De vías férreas	86.07
Para vehículos no automóviles	87.16
Presnas para fotografías (para sacar copias de contacto)	90.10
Pupitre para retocar fotografías	90.10

CHATARRA (desechos, desperdicios)

De acero inoxidable	72.04
De aluminio	76.02
De cinc	79.02
De cobre	74.04
De estaño	80.02
De hierro o acero	72.04
De molibdeno	81.02
De níquel	75.03
De plomo	78.02
De wolframio	81.01

CHATAS de plástico 39.24

CHAVETAS :

De aluminio	76.16
De cobre	74.15
De hierro o acero	73.18

CHECHIAS 65.05

CHELOTES (CHALOTES)

Conservadas o preparadas en vinagre o ácido acético	20.01
Encurtidos (ver hortalizas)	20.01

CHENILLA 58.01

Alfombras	57.02
-----------	-------

CHEQUES en blanco, timbrados o sin timbrar, encuadernados o en talonarios 49.07

De viajero	49.07
------------	-------

CHESILITA 71.03

CHICLE en bruto (caucho natural)	40.01
Goma de mascar, incluso recubierto de azúcar	17.04
CHICHAROS frescos o refrigerados	07.08
CHICHARRONES :	
Para consumo humano	23.01
Para la preparación de alimentos para animales (galletas para perros)	23.01
CHEDITAS (explosivos para minas y canteras)	36.02
CHIFFON (hilado de seda sin acondicionar para la venta al por menor) (seda torcida)	50.04
Sin acondicionado para la venta al por menor (schappe)	50.05
Acondicionado para la venta al por menor	50.06
CHIFLES	92.08
CHILES	09.04
CHILLONES	92.08
CHIMENEAS de hierro o acero, domésticos, para calefacción y sus partes	73.21
De piedras naturales	68.02
“Luminosas” (eléctricas)	85.16
CHINA CORD (cuerda china)	46.01
CHINELAS	64.02
CHINCHETAS: (chinchas)	
Con cabeza de cobre y espiga de hierro o acero	74.15
De cobre	74.15
De hierro o acero	73.17
Para dibujo oficina, etc.	73.17
CHINCHONA (alcaloide)	29.39
CHING-MA (cañamo de abutillón)	53.03
CHINESCOS	92.06
CHIPS (canela)	09.06
Microplaquitas electrónicas	85.42
CHIRIMIAS	92.05
CHIRIMOYAS	08.10
CHISPEROS (encendedores) para soldaderos	96.13
CHITINA (polímero natural)	39.13
CHIRIVIAS frescas o refrigeradas	07.06

CHIVES (cebollines)	07.03
CHOCOLATES :	
Adicionados con sales de hierro	30.04
Blanco (compuesto de manteca de cacao, polvo de leche y esencias), sin cacao	17.04
En polvo, adicionados de leche en polvo	18.06
Purgantes	30.04
Que contengan cacao (presentados en forma de tabletas barritas, pastillas, croquetas, granos en polvo, etc.)	18.06
Rellenos o sin rellenar	18.06
CHOCHAS para la siembra	06.01
Aves vivas	01.06
CHOCLOS	21.07
CHALOTES comestibles, frescos o refrigerados	07.03
CHORIZOS	16.01
CHORRERAS (incluso combinados con cuello) :	
De punto	61.17
De punto	62.17
CHOQUE (bobinas de reactancia)	85.04
CHOUCROUTE (obtenidos por fermentación parcial, en sal, de coles cortadas en filamentos)	20.05
Mezclas de especias	09.09
CHUBASQUEROS (ver impermeables)	61.13
CHULLOS	65.05
CHUMACERAS de empuje	84.83
CHUSPAS (bolsos de mano, incluso con bandolera y sin asas) tejidos de lana	42.02
CHUPONES	40.14
CIANAMIDA y sus derivados metálicos	28.51
Cálcica	31.02
Con un contenido aún o superior al 25% de Ni	28.51
Impregnada con aceite	31.02
Presentada en envases de un peso máximo de 10 K b	31.05
Que no contenga en estado seco más de 25 % en peso, de nitrógeno impregnado o no de aceite)	31.02
De plomo	28.51
CIANATOS :	
Alcalino térreos	28.38
Complejos de bases inorgánicas	28.42
De amonio	28.38
De bases orgánicas	28.42

De potasio	28.38
De sodio	28.38
CIANHIDRINA DE ACETONA	29.26
CIANINAS (colorantes)	32.04
CIANITA (silicato natural de aluminio) (refractario)	25.08
Piedra preciosa	71.03
CIANO ACETAMIDA	29.26
CIANOCADMIATOS	28.37
CIANOCOBALAMINA (vitamina B12)	29.36
CIANOCOBALTATOS	28.37
CIANOCUPRATOS y sus halogenuros	28.37
CIANOCROMATOS	28.37
CIANOGENOS	28.51
CIANOGUANIDINA	29.26
CIANOMANGANATOS	28.37
CIANOMERCURATO DE POTASIO	28.37
CIANIQUELATOS	28.37
CIANOPINACOLINA	29.26
CIANUROS :	
Complejos de bases inorgánicas	28.37
Dobles :	
De mercurio y cinc	28.37
De mercurio y potasio	28.37
Simples :	
Cúprico	28.37
Cuproso	28.37
De bases inorgánicas	28.37
De bromo	28.37
De calcio	28.37
De cinc	28.37
De hidrógeno	28.11
De níquel	28.37
De oro	28.43
De plata	28.43
Complejos: de plata y de potasio, de plata y sodio	28.43
De potasio	28.37
De sodio	28.37
Mercúrico	28.37
CIBOLO (búfalo da América) vivos	01.02

CICLAMATOS	29.29
CICLAMATO DE CALCIO	29.29
CICLAMATO DE SODIO (DCI)	29.29
CICLOBARBITAL (sicotrope)	29.33
CICLOBUTANO (gaseoso)	29.02
CICLOBUTENO (gas)	29.02
CICLOCITRALES A y B	29.12
CICLOFILTROS	84.21
CICLOHEXANO (líquido)	29.02
CICLOHEXANOLES	29.06
CICLOHEXANONA	29.14
CICLOHEXENO (líquido)	29.02
CICLOHEXILAMINA	29.21
CICLOHEXILSULFOMATO DE CALCIO	29.29
CICLONES (depuradores)	84.21
De esterilización	84.19
Elementos calentadores o refrigeradores	73.22
En zig-zag	73.22
Para molinería	84.21
Separadores	84.74
CICLOOCTANOTETRAENO (líquido)	29.02
CICLOPENTADIENO	29.02
CICLOPENTANO (líquido)	29.02
CICLOPENTANONA	29.14
CICLOPENTENO (líquido)	29.02
CICLOPENTILPROPIONATO DE ESTRADIOL (hormona)	29.37
CICLOPROPANO (gaseoso)	29.02
CICLOREMADORES	95.01
CICLOS para niños (excepto bicicletas)	95.01
Equipados con motor auxiliar	87.11
Equipados con sidecar, sin motor	87.12
Con motor	87.11

CICLOALQUILOS	38.24
CICLOTETRAFOSFATO DE SODIO	28.35
CICLOTRIFOSFATO DE SODIO	28.35
CICLOTRON	85.43
CIDRAS frescas o secas (ver frutas)	08.05
CIERRAPUERTAS	83.02
Automáticos y de muelle o hidráulicos	83.02
CIERRES :	83.02
De bolsas	83.02
De bolsos, de plástico	38.26
De cremallera (relámpago) de todas clases y para cualquier uso y sus partes	96.07
De metales comunes, para prendas de vestir, calzados, toldos o marroquinería; confeccionados	83.08
De trinquete	83.02
De seguridad	83.02
De vagones	83.01
Especiales, de candados para puertas de casa y de baúles	83.01
Forrados de cuero (en parte o totalmente)	42.05
Mecánicos, para botellas de cerveza o limonada, provistos de un dispositivo de alambre, de porcelana y las cabezas de éstos	69.14
Metálicos de hierro o acero (construcción)	73.08
O manecillas de libros o registros :	
Con llave	83.01
Sin llave	83.08
Para bolsos de mano de perlas, incluso, cultivadas de piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, montadas sobre metales comunes, marfil, madera o plástico	71.14
Para tragaluces	83.02
Para ventanas de doble cristal	83.02
Provistos de cerradura	83.01
Sin cerradura para bolsos de señora, carteras, maletines, etc.	83.08
CIERVOS vivos	01.06
CIFRAS :	
Aisladas, de metales comunes, destinadas a la confección de placas indicadoras	83.10
Bordadas	58.10
De caucho	40.16
De madera	44.21
De materias cerámicas	69.14
De plástico	39.26
De punto	61.17
De tejidos	62.17
De vidrio	70.20
Obtenidos por simple corte	58.07
Para anuncios o letreros, de amianto-cemento, celulosa-cemento y similares	68.11
Para máquinas de imprenta, sin montar	84.42

CIGALAS (ver crustáceos) vivos. Incluso pelados, frescos o refrigerados	03.06
CIGARRERAS :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
De materias cerámicas	69.13
De metales preciosos o chapados	71.14
CIGARRILLOS	
Antiasmáticos	30.04
CIGARROS o PUROS, incluso despuntados	24.02
CILANTROS (semillas)	09.09
CILINDROS :	
Colectores de vapor	84.04
Con alveolos, o perforados para máquinas de molinería	84.37
De agujas, para telares circulares	84.48
De afieltrado, para sombreros	84.49
De alveolos, de despulpadores rotativos	84.35
De calandrias, para la industria papelera	84.20
De cálculo	90.17
De cardas, peinadoras o perforadoras mecánicas (Industria textil)	84.48
De corcho para tubos de calefacción	45.04
De fieltro (bandas) para sombreros	65.01
De frenos :	
Para automóviles	87.08
Para vehículos de vías férreas	86.07
De laminadores (de 30 a 520 cm de longitud y de 18 a 137 cm de diámetro, generalmente)	84.55
De madera	44.15
De rodillos (máquinas agrícolas)	84.32
Desgotadores (industria del papel)	84.39
De vidrio, para el abrillantamiento de pieles	70.20
Escurreidores y secadores, para las máquinas planas (Industria papelera)	84.39
Grabados o impresionados para la reproducción gráfica :	
En alto o bajo relieve, para máquinas de estampar	84.20
Para el estampado de tejido y papeles, para decoración de habitaciones	84.20
Hidráulicos	84.12
Impresos	84.42
Laminadores	84.55
Mezcladores, para maquinaria molinera	84.37
Moltiladores (molinería)	84.37
Neumáticos	84.12
Para máquinas de música , etc.	92.09
Para calandrias y laminadores ; macizos, huecos; de superficie lisa, granulada o grabadas con diversos dibujos; o recubiertos con tejidos, cuero, caucho, etc.	84.20
Para candados o cerraduras	83.01
Para escurrir ropa, usados en los establecimientos de lavado y planchado	84.20
Para máquinas de desuardar lana	84.48
Para máquinas de ensimar	84.48
Para máquinas de vapor	84.06
Para motores de explosión o de combustión interna, de émbolo de encendido por compresión	84.09

Para máquinas motrices	84.12
Para quitar el germen de la malta secada en la estufa	84.38
Pequeños, para lámparas de minero (de vidrio)	70.14
Preparados para las artes gráficas (planeados, graneados, pulidos, etc.)	84.42
Separadores, para molinería	84.37
CIMBALON	92.02
CIMBALOS	92.02
CIMBALES	92.02
CIMOFANO	71.03
CINABRIO (sulfuro natural de mercurio)	26.17
CINAMATOS :	
De bencilo	29.16
De etilo	29.16
De metilo	29.16
De plata	28.43
De potasio	29.16
De propilo	29.16
De sodio	29.16
CINC (Zn) metal común, en bruto, sin alear y sus aleaciones	79.01
CINCATOS :	
De bario	28.41
De cobalto	28.41
De hierro	28.41
De sodio	28.41
CINCELES :	
De madera (estiques o gubias)	44.17
Para huesos (cirugía)	90.18
Para tallar la piedra	82.05
CINCITA (óxido natural de cinc)	26.08
5-ALFA-ANDROSTANO-3, 17 DIONA	29.37
5-ETIL-2-METILPIRIDINA	29.33
5-HIDROXIQUINOLEINA y sus sales	29.33
5-HIDROXI-3-(BETA-AMINOETILO-INDOL)	29.33
5-HIDROXITRIPTAMINA	29.33
5-NITRO-2-PROFOXIANILINA	29.22
5-NITRO-N-PROPOXIANILINA	29.22

5-ORTOFOSFATO DE RIBOFLABINA (vitamina B2)	29.36
5-TERT-BUTIL-2, 4, 6-TRINITRO-XILENO	29.04
CINCODININA (alcaloide)	29.39
CINCONA (alcaloide)	29.39
CINCONINA (alcaloide)	29.39
CINCHAS : (CHOS)	
Al bies (ver tiras al bies) usadas en talabartería o guarnicionería, como correas en la confección de cajas y cinturones, en la fabricación de asientos, etc.	58.08
Azufradas	38.08
Bordadas	59.10
Con cierre de cremallera	96.07
Con flecos	58.08
Con grapas, para cierres de cremallera	96.07
Con púas para cardas	84.48
Correctivas para máquinas de escribir	96.12
De algodón cardadas y peinadas (distintas de las tejidas) presentadas en carretes generalmente	58.06
De algodón cardado, usadas en peluquerías (a veces llamadas “guatas”)	52.03
De amianto	68.12
De bordes de piquillo, de orla o de dientes de ratón	58.06
De cardas	84.48
De corcho, para boquillas de cigarrillos	45.02
De cuero, sin terminales, para cardas	42.04
De felpa, pana o terciopelo	58.06
De hilados o fibras paralelizadas y aglutinadas	58.06
De chinilla	58.06
De lino (materia elaborable)	53.01
De madera, en láminas	44.18
De medida, especiales para fotografía, agrimensura, etc	90.15
De molibdeno	81.02
De plástico (ver bandas)	39.19
De papel para marcar orillos de tejidos	48.23
De ramio (materia elaborable)	53.05
De tántalo	81.03
De tejidos con bucles para toallas	58.06
Elásticas	59.07
En bobinas para máquinas de escribir, etc.	96.12
En cargadores para máquinas de escribir, etc.	96.12
Escayoladas, para la reducción de fracturas, acondicionadas para la venta al por menor	30.04
CINTAS :	
Grabadas con música; para la enseñanza de idiomas, comunicaciones, conferencias, etc.	85.24
Impregnadas de tinta, para máquinas de escribir, calcular, etc. para básculas automáticas, tabuladores, teleimpresores, etc.	96.12
Magnéticas: para la impresión del sonido	85.23
Para reproducir fenómenos distintos al sonido o imagen	85.24
De enseñanza	85.24
Métricas, para medidas lineales	90.17
Para acoplamiento	84.83

Para gorras de mariner, con nombre del barco, etc.	58.07
Para pozos de minas	90.15
Que lleven en sus bordes longitudinales flecos (cortados o no) obtenidos durante el tejido	58.08
Registradas, para grabar	85.24
Sin destintar, impregnadas, recubiertas, etc. para dejar una impresión	39.21
Sin fin :	
De tejido afieltrado para máquinas de fabricar papel	59.11
De tejidos entrelazados con hilos metálicos	59.11
De telas metálicas de cobre o bronce, para las máquinas planas	74.14
Sin púas, de cuero, para cardas	42.04
Sin trama	
De hilados o de fibras paralelizadas	58.06
De terciopelo, felpa, de tejidos de chinella o tejidos de bucles	58.06
Tejidas con menciones de asociaciones , etc.	58.07
Tejidas obtenidas en bandas, cuya anchura no exceda de 30 cm y con orillos verdaderos en sus bordes laterales (tejidos planos o tubulares)	58.06
Transportadoras (máquinas)	84.25
CINTURAS :	
Flexibles de tejidos o de punto	62.12
No elásticas (pueden presentarse con hebillas, broche u otras guarniciones o accesorios, incluso de metales preciosos con perlas finas, piedras preciosas o semipreciosas naturales, sintéticas o reconstituidas)	62.17
CINTURILLAS :	
Completamente de caucho	40.15
De tejidos o de punto	62.17
CINTURONES :	
De caucho	40.15
De cuero natural, artificial o regenerado (incluso de protección)	42.03
De espuma de vidrio:	
De natación	63.07
Salvavidas	63.07
De fieltro, para reducir hernias	90.21
De plástico	39.26
De punto, no cauchutados o si	61.17
De seguridad, para vehículos automóviles	87.08
De tejidos cauchutados o no	62.17
De talabartería	42.01
Para portar armas :	
De cuero	42.03
De tejidos	63.07
Profesionales para: leñadores, electricistas, aviadores, paracaidistas, etc. :	
De punto	61.17
De tejidos	62.17
CIPERMETRINA	29.16
CIPROFLOXACINA	29.33
CIPROTERONA	29.37
CIRCON (silicato de circonio) :	26.15
Con características de piedra preciosa	71.03

CIRCONIA (óxido de circón)	26.15
CIRCONATOS	28.41
CIRCONIO, sus aleaciones y manufacturas (Zr) metal común, en bruto	81.09
CIRCOS	95.08
Ambulantes	95.08
CIRCUITOS IMPRESOS :	
Compuestos únicamente por elementos pasivos	85.34
INTEGRADOS:	
Digitales	85.42
Híbridos	85.42
Monolíticos	85.42
Para relojes	91.14
Utilizados como unidades centrales de procesamiento (“memorias”)	85.42
CIRCULOS.	
Acimutales	90.05
De alineación	90.17
De cálculo	90.17
De carga, para globos y dirigibles	88.03
Geodésicos	90.15
CIRIOS	34.06
Mágicos	36.04
CIRUELAS. (comunes, claudias, quetches) frescas	08.09
Desecadas	08.13
Confitadas con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	20.06
CISNES vivos	01.06
CISTEINA (sucedáneo de la vitamina B)	29.30
CISTERNAS :	
De aluminio de capacidad superior a 300 L, sin dispositivos mecánicos, ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo	76.11
Igual o inferior a 300 L	76.12
Especialmente diseñados y equipados para uno o varios medios de transporte	86.09
Para gases comprimidos o licuados	76.13
De hierro o acero :	
De capacidad superior a 300 L (ver de aluminio)	73.09
Hasta 300 L de capacidad	73.10
Diseñados y equipados para uno o más medios de transporte	86.09
Para gases comprimidos o licuados	73.11
Acumuladores de vapor	84.04
De materias cerámicas	69.09
De plástico (con accesorios 39.22)	39.25
De porcelana	69.10
CITARAS	92.02

CITOSCOPIOS	90.18
CITRAL	29.38
CITRATOS :	
De aluminio (mordiente)	29.18
De butilo	29.18
De calcio :	
Bruto	28.23
Puro	29.18
De etilo	29.18
De hierro	29.18
De litio	29.18
De plata	28.43
De sodio	29.18
CITRINA	29.38
CITRINO (topacio de hinojosa)	71.03
CITRONELAL	29.12
CITRONELOL	29.05
CIZALLAS :	
De balancín	84.62
De cuchillas múltiples, para el recortado de hojas	84.41
De guillotina	84.62
De moletas	84.62
De palanca	84.62
Ordinarias, eléctricas	85.08
Para cortar chapas :	
Eléctricas	85.08
Para cortar setos	85.08
Mecánicas o de motor no eléctrico, de uso manual	84.62
Para cortar fotografías (guillotina)	90.10
Para cortar la hierba	82.01
Para herradores (con anillo 82.13)	82.05
Para cortar hojas de metal, alambre, etc.	82.03
Para metales (herramienta)	82.03
Con anillo	82.13
Máquina herramienta	82.02
Para setos	82.01
Para uso médico	90.18
Si se presentan junto con las laminadoras	84.55
CLACS	65.05
CLAMPS	90.18
CLARA DE HUEVO (albúmina) presentada aisladamente	35.02
CLARABOYAS de cinc	79.06
CLARIFICADORAS centrífugas para tratamiento de la leche, aceite, vino, licores, etc.	84.21

CLARINES	92.05
CLARINETES	92.05
CLASIFICADORAS :	
Con dispositivos magnéticos o eléctricos	84.37
De cilindros giratorios	84.37
De granos usados en molinería	84.37
De huevos, frutas y otros productos agrícolas	84.33
De plástico	39.25
De rastrillo	84.34
De interclasificadoras de cartulina de estadística	84.53
Miradoras de huevos	84.33
Para mejorar su calidad, por ventilación o cribados sucesivos	84.37
Por centrifugación	84.21
Los que utilizan la fuerza para proyectar la materia contra un tamiz perforado	84.74
Rotativas de granos	84.33
Tabuladoras	84.71
Centrifugadoras para el tratamiento de la leche, el aceite, vino, los licores, etc.	84.21
Con hojas móviles	48.20
De cartas :	
De cartón rígido	48.19
De madera (de sobremesa)	44.20
Mueble	94.03
De cilindros giratorios, para molinería	84.37
De dispositivos magnéticos o electromagnéticos	84.37
De granos, empleados en molinería	84.37
De huevos, frutas y otros productos agrícolas	84.33
De pasta de papel	84.39
De rodillos acanalados de piedras y minerales	84.74
De sobremesa de metales comunes	83.04
Depuradores de pasta de papel	84.39
CLAVES	92.06
CLAVICEMBALOS	92.01
CLAVICORDIOS	92.01
CLAVIJAS:	74.15
De De aluminio	76.16
De cobre	74.16
De conexión eléctrica	85.36
De hierro o acero	73.18
De madera :	
Para acoplamiento (órganos)	84.83
Para estructuras de carpintería	44.21
Para instrumentos musicales	92.09
Para pianos	92.09
CLAVIJEROS para instrumentos musicales	92.09
CLAVILLOS y pedúnculos del clavero	09.07

CLAVOS :

De aluminio	76.16
De cinc	79.07
De cobre	74.15
De hierro o acero :	
Con cabeza de otras materias (porcelana, vidrio, madera, corcho, plastico)	73.17
Niquelados, cobrados, dorados, plateados, barnizados, etc.	73.17
Para calzado de montaña	73.17
Con espiga roscada	73.18
Ramplones para hielo, para animales	73.17
Con rosca	73.18
De madera (estaquillas) para calzado	44.21
Para carpintería	44.21
De níquel (generalmente de metal Monel)	75.08
De tapicero (con cabeza de cobre y espiga de hierro)	74.15
Especias 09.07	
Para fracturas	90.21
Para marcar carreteras :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
Protectores, para patas de muebles, de metales comunes	83.02

CLAXONS :

Para automóviles, motocicletas, velocípedos, etc.	85.12
Para fábricas, alerta aérea, de barcos, etc.	85.31

CLEMENTINAS frescas o secas	08.05
-----------------------------	-------

CLINOMETROS :

De medida o control	90.31
De nivelación, geodesia, topografía o agrimensura	90.15

CLIPS	83.05
-------	-------

CLISES ;

De papel para copadoras	48.16
Para fotograbados	84.42
Para multicopistas	48.16
Refinados, para máquinas de escribir	48.16
Presentados con sus marcos o señales graduadas y menciones diversas impresas de cualquier dimensión	48.16
Tipográficos, galvanos (de metales o de plástico) para fotograbado	84.42

CLOBAZAM (DCI)	29.33
----------------	-------

CLONAZEPAM (DCI)	29.33
------------------	-------

CLONITACENO (estupefaciente)	29.33
------------------------------	-------

CLORADORES	84.59
------------	-------

CLORAL	29.13
--------	-------

CLORAMINAS (cloro sulfamidas)	29.35
Productos para borrar tinta, acondicionados para la venta al por menor	38.23
CLORANFENICOL y sus derivados	29.41
CLORATOS :	
De amonio	28.29
De bario	28.39
De cobre	28.29
De cromo	28.29
De estroncio	28.29
Potásico	28.29
Sódico	28.29
CLORAZEPATO	29.33
CLORDANO (ISO)	29.03
CLORDIAZEPÓXIDO (DCI)	29.33
CLORDIMEFORN	29.25
CLORHIDRATOS :	
De amoniaco	28.27
De aneurinasalicilato (vitamina B1)	29.36
De betaína	29.23
De benzoildimetilamino-dimetiletilcarbonil	29.22
De diaminoacetato de hidrocortisona	29.37
De etaverina	29.39
De nicotinamida (vitamina PP)	29.36
De piridoxal (vitamina B6)	29.36
De piridoxamina (vitamina B6)	29.36
de Procaína	29.22
De tiamina (vitamina B1)	29.36
De tiaminasalicilato (vitamina B1)	29.36
De 1-(3-4-metilen dioxibencil) -3 metil 6, 7-metilen dioxiiisoquinoleína	29.34
De yodotiamina (vitamina B1)	29.36
De 2-Metil-4-amino-1-naftol	29.22
CLORIIRIDATOS	28.43
CLORIIRIDITOS	28.43
CLORITAS	25.30
Dilatadas	68.06
CLORITOS :	
De aluminio	28.28
De sodio	28.28
CLORO (Cl) no metálico	28.01
CLOROAMIDURO DE MERCURIO	28.51

CLOROANILINAS	29.21
CLOAURATOS	28.43
CLOROBENCENO	29.03
CLOROBENCILATO	29.18
CLOROBORATO NATURAL DE MAGNESIO	25.28
CLOROBORATOS	28.42
CLOROBROMATOS	28.42
CLOROBROMUROS	28.42
CLOROCANFENO	29.03
CLOROCARBONATO DE ETILO	29.15
CLOROCORTOLONA	29.37
CLOROCROMATOS	28.42
De potasio	28.42
CLORODIFLUOROETANOS	29.03
CLORODIFLUOROMETANO	29.03
CLOROETANO	29.03
CLOROETILENO	29.03
CLOROFENICOL	29.41
CLORO-FENOL-INDO-FENOL	29.29
CLORO FENCINPHOS	29.19
CLOROFILA (extraída de ortigas u otros vegetales)	38.03
Al cobre (tintóreos)	32.03
Al sodio (tintóreos)	32.03
CLOROFORMIATO DE ETILO	29.15
CLOROFORMO (TRICLOROMETANO)	29.03
CLOROFOSFATO DE PLOMO	26.07
CLOROFOSFATOS	28.42
CLOROFLUOROMETANOS	29.03
CLOROHEPTAFLUOROPROPANOS	29.03

CLOROHIDROQUINONA (CLOROQUINOL)	29.08
CLOROMADINONA	29.37
CLOROMELANITA	71.03
CLOROMETANO	29.03
CLORMETINA (D.C.I.) (bis (2-cloroetil) metilamina)	29.21
CLOROMICETINA	29.41
CLOROMOLIBDATOS	28.42
CLORONITROBENCENO	29.04
CLORONITROMETANO	29.04
CLORONITROTOLUENO	29.04
CLOROPARAFINAS:	38.24
Líquidas	38.23
Sólidas (ceras artificiales)	34.04
CLOROPENTAFLUROETANO	29.03
CLOROPICRINA	29.04
CLOROPREDNISONA	29.37
CLOROOSMIATOS ALCALINOS	28.43
CLOROOSMITOS ALCALINOS	28.43
CLOROTETRACICLINA	29.41
CLOROTETRAFLUROETANOS	29.03
CLOROTRIFLUOROMETANO	29.03
CLOROSALES	28.42
De rutenio	28.43
CLOROSULFAMIDAS (ver cloraminas)	29.35
CLOROSULFUROS :	
De calcio	28.51
De carbono	28.51
De fósforo	28.51
CLOROTETRACICLINA	29.41
CLOROVANADATO DE PLOMO (natural)	26.15
CLOROVANADATOS	28.42

CLOROYODATOS	28.42
CLOROYODUROS	28.42
CLORORRODATOS	28.43
CLORUROS :	
Amarillo (de oro)	28.43
Amónico	28.27
Aúrico	28.43
Auroso	28.43
Bórico	28.27
Cálcico	28.27
Ceroso	28.44
De acetilo (insumo fiscalizado)	29.15
De aluminio	28.27
De amonio (insumo fiscalizado)	28.27
De antimonio :	
Pentacloruro	28.27
Tricloruro	28.27
De arsénico	28.12
De azufre	28.12
De bario	28.27
De bencilo	29.03
De benzoílo	29.16
De bismutilo	28.37
De bismuto	28.27
De bornilo	29.03
De calcio	28.27
De carbonilo (fosgeno)	28.12
Disuelto en toluol o benzol	38.23
De cianógeno	28.51
De cinc	28.27
De cinc amoniacal	28.27
De cobalto (cobaltoso)	28.27
De cobre (cúprico, cuproso)	28.27
Básico	26.03
Natural	25.30
De cromilo	28.27
De cromo (crómico, cromoso)	28.27
De dimetilamonio	29.22
De 2-benzoiloxi-2-metil butil	29.23
De estaño (estánico, estanoso)	28.27
De eteno	29.03
De etileno	29.03
De etilo	29.03
De fosfanio	28.12
De fosforilo	28.12
De fósforo	28.12
De hidrógeno (ácido clorhídrico)	28.06
De hierro (férico, ferroso)	28.27
De iridio	28.27
De Magnesio	28.27
Natural	25.30
De manganeso (manganoso)	28.27
De mercurio (mercúrico, mercurioso)	28.27

De metileno	29.03
De metilo (diclorometano)	29.03
De níquel	28.27
De nitrobenzoilo (orto, meta, parabenzoilo)	29.16
De nitrosilo	28.12
De paladio	28.43
De plata	28.43
Natural	26.16
De polivinilideno	29.03
De polivinilo (en polvo, gránulos; en emulsión, en agua, etc.)	29.03
De P-tolueno-sulfonilo	29.04
De propileno	29.03
De potasio, cualquiera sea su grado de pureza	31.04
Natural	31.04
Para uso agrícola	31.04
De radio	28.44
De selenilo	28.12
De silicio	28.12
De sodio (con 99.5 de pureza)	25.01
En disolución acuosa	25.01
Para uso medicinal	25.01
De sulfinilo	28.12
De sulfonilo	28.12
De sulfurilo	28.12
De tiocarbunilo	28.12
De tionilo	28.12
De titanio	28.27
De torio (anhidro, hidratado)	28.44
De vinilideno (monomero)	29.03
De vinilo	29.03
De yodo	28.12
DOBLES :	
Amónica-estánico	28.42
Amónico-ferroso	28.42
De amonio y cinc	28.42
De amonio y cobre	28.42
De amonio y estaño	28.42
De amonio y hierro	28.42
De amonio y magnesio	28.42
De amonio y mercurio	28.42
De amonio y níquel	28.42
De amonio y plomo	28.42
De calcio y magnesio	28.42
De magnesio y antimonio	28.42
De magnesio y potasio	31.04
De mercurioamonio	28.42
De oro y un metal	28.42
De potasio y magnesio	28.42
De rutenio cristalizados con metales alcalinos	28.43
De sodio y aluminio	28.42
De sodio y antimonio	28.42
De sodio y estaño	28.42
De sodio y magnesio	28.42
Metafoídicos	28.12
Pardo	28.43
Platínico	28.43

Comercial (tetracloruro)	28.43
Sódico puro	25.01
Con adición de condimentos (con salsas)	21.03
Uranoso	28.44
CLOSTEBOL	29.37
CLOTIAZEPAM (DCI)	29.34
CLOXACILINA (DCI)	29.41
CLOXACILINA DE SODIO	29.41
CLOXAZOLAM (DCI)	29.34
COBALAMINA (vitamina B12)	29.36
COBALTICIANUROS	28.37
COBALTINA (sulfuroarseniuro de cobalto)	26.05
COBALTINITRITO DE POTASIO (sólo o mezclado constituye el amarillo de cobalto)	28.42
COBALTONITRITOS (COBALTO NITRITOS)	28.42
COBALTO (Co) (metal común) sus aleaciones y sus manufacturas	81.05
Radioactivo	28.44
COBERTIZOS :	
De aluminio	76.10
De madera, desmontables	44.18
COBERTORES :	
De cuero, excepto para sillas de montar	42.05
De cuero, para perros	42.01
De pieles de peletería	43.03
Para sillas de montar (gualdrapas)	42.01
COBIJAS de amianto-cemento, celulosa-cemento y similares	68.11
De amianto	68.12
COBRE (Cu) Metal común	74.01
Ánodos	74.02
Al manganeso, particularmente usado para la fabricación de virutillas, para hogares de locomotoras	74.02
En bruto	74.02
Negro (60% a 85% de cobre)	74.01/ 74.02
Blister (98% de cobre)	74.02
Para el afino	74.02
De cementación	74.01
Refinado y aleaciones en bruto	74.03
Sílex	74.02
COCA (hojas) (estupefaciente)	12.11

COCA DE LEVANTE	12.11
COCAINA (alcaloide) (estupefaciente)	29.39
COCAR BOXLASA	29.39
COCEDORES :	
Al vacío, para el azúcar	84.19
Autoclaves, para tubérculos	84.19
Calentados por vapor	84.02
Para máquinas industriales	84.19
Para peces, crustáceos, moluscos, etc.	84.19
COCIENTIMETRO o LOSOMETRO	90.30
COCINAS :	
Combinadas con calderas, usadas accesoriamente para la calefacción	73.21
De combustibles: gaseosos, líquidos y sólidos	73.21
De hierro o acero, para uso doméstico o para pensiones, restaurantes, etc.	73.21
Eléctricas	85.16
Partes	73.21
COCINILLAS :	
De aluminio (hornillos)	76.15
De cobre	74.17
De hierro o acero	73.21
Con cámara de combustión (quemador) y un dispositivo de soplado, etc.	73.22
Eléctricas	85.16
De cobre	74.17
De hierro o acero	73.21
COCO desprovisto de cáscara	08.01
Para aromatizado de bebidas (polvo)	21.06
Fibras textiles en bruto o trabajadas, pero sin hilar	53.05
COCO RALLADO	08.01
COCOS frescos o secos, con o sin cáscara	08.01
fibras preparadas	08.01
Fibras textiles	53.05
De cajuil	08.01
De marañones	08.01
COCHECILLOS de caja isotérmica, para la venta de helados	87.16
Chinos (vehículos ligeros para el transporte de personas)	87.16
COCHECITOS para carreras de caballos	87.16
COCHES :	
Automóviles, con motor de cualquier clase :	
Ambulancia	87.03
Anfibios	87.03
Celulares	87.03
Con chasis en forma de "T", de tres ruedas	87.03

De alquiler (taxi)	87.03
De carreras	87.03
De turismo	87.03
Fúnebres	87.03
Montados sobre orugas (auto-oruga)	87.03
De muñecas	95.01
Automóviles para usos especiales :	
Bancos	87.05
Biblioteca	87.05
Bomba (contra incendios)	87.05
Clínica	87.05
Cocina	87.05
Con plataforma elevable y brazos articulados, para la toma de vistas cinematográficas o de televisión	87.05
Escala	87.05
De reparto a domicilio	87.04
Esparcidores, con sistema de calentamiento o sin él, de cualquier tipo o para cualquier uso	87.05
Grúa	87.05
Hacinadores	87.05
Laboratorio	87.05
Para auxilio de averías	87.05
Para aspiradores de barro	87.05
Preparados para exposición y presentación de mercancías	87.05
Protectores	87.05
Radar	87.05
Regadores	87.05
Regadores-barredores	87.05
Remolques para tranvías	86.05
Especiales para uso en vías férreas :	
Alojamiento del personal ferroviario	86.05
Berlinas	86.05
Blindados	86.05
Camas	86.05
Celulares	86.05
Correo	86.05
De control de vías	86.05
De funiculares	86.05
De pruebas	86.05
De viajeros	86.05
Especiales para diversiones (juego o baile)	86.05
Especialmente equipados con aparatos de radiotelefonía y radiotelegrafía	86.05
Mixtos para viajeros y equipaje	86.05
Restaurantes	86.05
Para el transporte de obreros en las galerías de minas	86.05
Provistos de : aparatos, máquinas, modelos, etc. para instrucción del personal de ff.cc.	86.05
Salón (pullman)	86.05
Sanitarios (ambulancias, enfermerías, hospitales, radiológicos)	86.05
Sin mecanismo de tracción :	
De capote, para pasear a los niños	87.15
De mudanzas	87.16
De muñecas, de todas clases	95.01
De reparto a domicilio	87.16
De tracción animal :	
Ambulancias	87.16
Celulares	87.16

Fúnebres	87.16
Especialmente concebidos para el transporte de mutilados y paralíticos	87.13
Para carreras de caballos (julkes)	77.16
Para el retiro de la basura	87.16
Para niños	87.15
Juguetes	95.01
Plegables o no para pasear niños	87.15
Utilizados en los jardines públicos, plazas, etc.(asnos, cebras o ponis)	87.16
COCHINILLA desecada o en polvo	05.11
Vivas	01.06
Colorante (carmín) 32.03	
CODALES ajustables o telescópicos	73.08
CODEINA (alcaloide-estupefaciente)	29.39
CODERAS (deporte)	95.06
CODORNICES vivas	01.06
CODOS para tuberías :	
De aluminio	76.09
De barro	69.06
De cinc	79.06
De cobre	74.12
De estaño	80.06
De hierro o acero inoxidable	73.07
De níquel	75.07
De plástico	39.17
De plomo	78.05
CODOXIMA (estupefaciente)	29.39
COFIAS, de enfermeras, camareras, etc.	65.05
COFINITA (silicato de uranio)	26.12
COFRES :	
De amarre (náuticas)	89.07
De ámbar	96.02
De asta	96.01
De carey	96.01
De carrocerías	87.08
De cobre	74.19
De cuero	42.02
De las materias enumeradas, con adornos de metales preciosos o chapados de éstos	71.14
De madera	44.20
De seguridad	83.03
Mobiliario	94.03
COGNAG	22.08
COGOLLOS :	

De alcachofa (ver legumbres)	20.01
De palma (ver hortalizas)	20.01
COHETECILLOS	36.04
COHETES :	
Con propulsión propia	93.06
De combate, dirigidos	93.06
De naufragio	36.04
De señales	36.04
Granífugos	36.04
Lanza cabos	36.04
Para ayudar al despegue de aviones (turbopropulsor)	84.11
Pirotécnicos	36.04
Porta-amarras	36.04
Propulsores, para investigación estratosférica	84.12
COHETONES	36.04
COHOMBROS : (moluscos de mar)	03.07
Frescos o refrigerados (legumbres)	07.07
COILERS	84.48
COILS (bandas) de hierro o acero	72.08
COJINES (incluso calentados eléctricamente)	94.04
De cauchos, neumáticos, para enfermos, etc.	40.14
Para asientos (presentados aislados)	94.04
Con los asientos o parte de éstos	94.01
Para sillas de montar	42.01
Rellenos	94.04
Sin rellenar (poufs) de pieles de peletería	43.03
COJINETES :	
Corrientes, incluso sin sus respectivas cajas	84.83
De grafito u otros carbones	68.15
De terrajas	82.07
Para balanzas	84.83
De precisión	90.16
Totalmente de ágata o de otras piedras preciosas o semipreciosa, sin montar	71.16
Para vehículos automóviles :	
Antifricción, para bielas y cigüeñales	84.83
Para transmisión	87.08
Y machos para roscar	82.05
CALDEROS al vacío	84.19
COLADORES de hortalizas, legumbres, té, leche, etc.	76.15
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro	73.23
De níquel	75.08
COLAGENO tratado, procedentes de los intestinos de cordero y otros animales	20.06

COLAS :

Acondicionadas para la venta al por menor	35.06
A base de silicatos	35.06
Agar agar comercial (gelatina del Japón)	13.02
De algodón o féculas modificados	35.05
Acondicionados para la venta al por menor (hasta 1 K)	35.06
De Apresto, usadas en la industria del cuero, papelera o textil	38.09
De bogabante (generalmente congeladas) para el consumo humano	03.03
De caseína (presentados generalmente en polvo)	35.01
De fécula	35.05
De dextrina	35.05
Constituidas por mezclas de almidón sin tratar y de Bórax con derivados hidrosolubles de celulosa o con ésteres de almidón	35.05
De glúten (colas de Viena)	35.06
De hueso	35.03
De langosta (ver bogabante, de)	03.03
De nervios	35.03
De pescados	35.03
De origen animal	35.03
De pieles	35.03
De tendones y similares	35.03
Facticias (preparadas fijando pelos a un soporte de cuero o a un cordel)	43.03
Auténticas de peletería	43.03
Obtenidas por tratamiento químico de gomas naturales	35.06
 COLD CREAM	 33.04
 COLECCIONES ;	
De anatomía, botánica, dibujos	49.01
Grabados	49.01
Mineralogía, de reproducciones de obras de arte, de zoología, etc.	97.05
Que presten interés : Arqueológico, etnográfico, histórico, numismático, paleontológico, etc.	97.05
Cuando estén acompañados de un texto referido a la obra y al autor	49.01
 COLECTORES :	
Cilíndricos para generadores de vapor	84.16
De fango, para calderos de vapor	84.16
Para colectores rotativos	85.03
Para generadores y motores eléctricos: De anillos (para corriente alterna)	85.03
De delgas (para corriente continua)	85.03
Para máquinas centrifugadoras	84.21
 COLES : (ver hortalizas)	
De Bruselas	07.04
Forrajeras	12.14
 COLESCALCIFEROL (vitamina D3)	 29.36
 COLESTEROL (vitamina D3)	 29.36
 COLETAS para mallas metálicas (Industria textil)	 84.48

COLCHAS	63.04
Para camas y coches de niños	94.04
COLCHICINA (alcaloide)	29.39
COLCHONES :	
Con elemento calefactor	94.04
Con estructura metálica	94.04
De agua :	
De caucho	40.16
De lana de vidrio	70.19
De plástico	39.26
De muelles	94.04
De muelles o rellenos, presentados con los asientos, (sofás, canapés, etc.)	94.01
Escudos para bomberos, de amianto	68.12
Neumáticos :	
De caucho	40.16
De plástico	39.26
De tejidos	63.06
Para masaje	90.19
Rellenos	94.04
COLCHONETAS : (flotadores)	40.16
De caída	95.06
COLGADORES :	
De madera	44.21
De metales comunes, preciosos	83.02
COLGADURAS, incluso las empleadas en ceremonias fúnebres, tribunales, etc.	63.04
De plástico	39.24
COLGANTES :	
De asta	96.01
De carey	96.01
De hueso	96.01
De marfil	96.01
De materias cerámicas	69.13
Metales comunes para puertas y cerraduras	83.02
De metales preciosos o chapados de metales preciosos	71.14
De nácar	96.01
De piedras preciosas, semipreciosas, sintéticas o reconstituidas	71.16
Vidrio para arañas (alumbrado)	94.05
De bisutería, de fantasía	71.17
Con adornos de metales preciosos o chapados	71.14
COLIBRIES vivos	01.06
COLIFLOR frescas o refrigeradas (ver hortalizas)	07.04
COLINABOS frescos o refrigerados	07.04
COLINACHOS forrajeros	12.14

COLINAS, sus sales y derivados	29.23
COLIRIOS	30.04
COLMENAS :	
De madera	44.21
De trenzas o materiales trenzables	46.02
COLMILLOS :	
En bruto 05.07	
Trabajados en cualquier forma	96.01
COLODIONES (con cualquier proporción de disolventes)	39.12
Medicamentosos	30.04
COLOFONIAS :	
Deshidratadas	38.06
Endurecidas	38.06
Hidrogenadas	38.06
Impura (brea resinosa)	38.06
Moldeada, para arcos	96.02
Oxidada	38.06
Polimerizadas	38.06
COLOMBIO (NIOBIO) (Nb) metal común	81.12
COLOMELANOS	28.27
COLQUINTIDA	12.11
COLORANTES :	
A base de óxido de hierro cuyo peso no sea inferior al 70% de hierro, evaluado en óxido-férrico	28.21
Ácidos, incluso metalizados, aniónicos +Al +agua, solubles al agua que se aplican a las fibras de nylon, la lana, la seda, a las fibras modacrílicas o al cuero	34.04
Al azufre	32.04
Antraquinónicos	32.04
Azoicos (mono y poliazocicos)	32.04
Básicos, solubles en agua que se aplican a las fibra modacrílica, a las nylon modificadas o de poliesteres modificados o al papel crudo. Algunos colorantes básicos poseen actividad biológica y se utilizan en medicina como antisépticos	32.04
Con mordiente, solubles en agua que necesitan el empleo de un mordiente (por Ej. las sales de cromo) para fijarse en las fibras textiles	32.04
De constitución química definida, presentados aisladamente	32.04
De origen animal	32.03
De origen vegetal	32.03
Derivados de: La acridina, la quinoleína, de la quinona –imina, del anteno, del carbazol, Del cresol, del difenil butano, del estilbeno, del trifenilbutano	32.04
De tinta o a la cuba, insolubles en agua que se reducen en un baño alcalino para transformarlos en leucoderivados solubles antes de aplicarlos en esta forma, principalmente a las fibras de celulosa, después de lo cual se regeneran por reoxidación en la forma cetónica + inicial +insoluble	32.04
Directos, anionicos insolubles en agua que en solución acuosa y en presencia de un	

electrolito pueden teñir las fibras celulósicas. Se utilizan para teñir el algodón, la celulosa regenerada, el papel, el cuero y en menor medida el nylon	32.04
Dispersos no iónicos insolubles en el agua que se aplican en dispersión acuosa a la fibras hidrófobas. Se utilizan en las fibras de poliéster, de nylon, o de otras poliamidas, de acetato, de celulosa, en las fibras acrílicas y para colorear algunas materias termoplásticas	32.04
Pigmentarios, orgánicos sintéticos que conservan la forma cristalina o su forma específica durante la aplicación. Comprenden las sales /insolubles / metálicas de algunos de los colorantes mencionados	32.04
Reactivos, que se fijan ellos mismos en la fibra por reacción con los grupos funcionales de las moléculas de la fibra, para formar una unión covalente de ordinario, fibras de algodón, lana o nylon	32.04
En forma de dispersiones concentradas, en materias plásticas artificiales, en caucho natural o sintético, en plastificantes u otros medios	32.04
Destinados a facilitar la identificación de los productos añadidos por razones de seguridad a productos químicos y tóxicos	38.23
En forma de dispersiones concentradas, en materias plásticas, en caucho natural o sintético, en plastificantes u otros medios	32.04
En gelatina	21.06
Indigosales	32.04
Indigofenoles : Acínicos y tiacínicos	32.04
Mezclados entre sí (3204.11 a 3204.19)	32.04
Moldeados para arcos	96.02
Mordientes y sus preparaciones	32.04
Nitrados	32.04
Nitrosados	32.04
Orgánicos sintéticos sin mezclar (tengan o no constitución química definida)	32.09
Oxiacínicoa	32.04
Oxiginónicoas	32.04
Para alimentos	32.04
Para colorear plásticos	32.06
Para velas	32.04
Sulfónicos del índigo	32.04
Tiacínicos al azufre	32.04
Tiasolícos	32.04
COLORES :	
Obtenidos de la bolsa de la tinta de la gibia	32.03
Obtenidos del quermes animal	32.03
Para modificar los matices o para el entretenimiento (en pastillas, tubos, potes, tarros, frascos, platillos o acondicionamientos similares)	32.13
Para imprenta	32.15
Preparados para la industria cerámica, del esmalte o del vidrio	32.07
Preparados para la pintura artística, la enseñanza, la pintura de letreros, etc.	32.13
Surtidos	32.13
Para imprenta	32.15
Rellenos con polímeros de la partida 39.14	39.26
A base de polímeros de las partidas 39.01 / 39.13	39.14
COLORIMETROS	90.27
COLPOSCOPIOS	90.18
COLQUICINA (alcaloide)	29.39

COLUMBITA (tántalo nobiato de hierro y manganeso)	26.15
COLUMNAS :	
Centrifugadoras secadoras para la industria molinera	84.21
De aluminio	76.10
De destilación de chorreo, de materias cerámicas	69.09
De dirección, para automóviles	87.08
De hierro o acero	73.08
De medida para el control de aserradoras de precisión, etc.	90.28
De piedras naturales	68.02
De platillos	84.19
De yeso	68.09
Enfriadoras para la industria molinera	84.19
Intercambiadoras de iones	39.14
Para balanzas	84.23
Refrigeradores para fabricación de harinas	84.19
Secadoras, para molinería	84.19
Secadoras centrifugadoras	84.21
COLUMNITAS dehorreo para la industria, de vidrio	70.20
COLUMPIOS :	95.08/
95.06-	
Para gimnasia	95.06
De ensayo para pilotos de aviones supersónicos	90.19
De uso médico	90.18
COLUTORIOS	30.04
COLLAGES y cuadros similares	97.01
Formados con una sola materia de madera por Ej.	44.20
De metales comunes	83.06
COLLARES ;	
De asta	96.01
De carey	96.01
De cuentas o imitaciones de perlas o de piedras preciosas, sin combinar con otras materias	70.18
De cuero para perros, gatos y otros animales	42.01
De fantasía	71.17
De hierro o acero, para tuberías	73.18
De hueso	96.01
De madera	44.20
De marfil	96.01
De materias cerámicas	69.13
De nácar	96.01
Para líneas eléctricas y soporte de tuberías:	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados de metales preciosos; o de otras Materias con adornos de los mismos	71.13
COLLARINES :	
Bridas de sujeción	73.26
De hierro o acero para construcción	73.08

De madera para paletas	44.15
Para automóviles	87.08
Para tuberías, de barro	69.06
COLLEJAS, raíces de, tostadas (sucedáneos del café)	21.02
COLLERAS y COLLERONES	42.01
COMBINACIONES :	
De boro con :	
Azufre	28.13
Carbono	28.49
Fósforo	28.48
Halógenos	28.43
Metales preciosos	28.43
Oxígeno	28.10
De fósforo con :	
Azufre	28.13
Halógenos	28.12
Oxígeno	28.09
De hidrógeno con :	
Oxígeno (agua)	22.01
(agua destilada)	28.51
(agua pesada) -con deuterio-	28.45
Carbono	29.01
Fósforo	28.49
Nitrógeno	28.11
No metálicos	28.06/ 28.11
De Nitrógeno con :	
Carbono	28.51
Halógenos	28.12
Hidrógeno (amoniaco)	28.14
Oxígeno	28.11
Metales preciosos	28.43
Azufre	28.13
Torio	28.44
Uranio	28.44
Fósforo	28.48
De silicio con :	
Azufre	28.13
Carbono	28.49
fósforo	28.43
Halógenos	28.12
Metales preciosos	28.43
Oxígeno	28.11
De motones	84.35
De punto	61.08
De polipastos	84.25
De refrigerador y congelador	84.18
Molecular vitamina D3 -colesterol	29.36
De refrigerador y congelador	84.18
COMBINADORES eléctricos	85.36
COMBUSTIBLES :	

De alcohol solidificado	36.06
De aserrín de madera en briquetas	44.01
De gases licuados para mecheros o encendedores (en ampollas, cartuchos de recambio o en frascos, bidones, etc. hasta con una capacidad máxima de 300 cm ³)	36.06
Fisionablex o fértil, para reactores nucleares	84.01
Sólidos, semisólidos o pastosos a base de :	
Alcohol, que además contengan productos tales como jabón o sustancias gelatinosas derivadas de la celulosa	36.06
De hulla	27.01
COMEDORES de vidrio para pájaros	70.20
COMETAS	95.03
Para el transporte de instrumentos metereológicos	88.01
COMINO	09.09
COMPACTADORAS :	
Autopropulsadas	84.29
De basura: De uso doméstico (hasta 20 k de peso)	85.09
Industrial, sin aplicación específica	84.77
Montados sobre camión colector	87.05
Para la construcción de carreteras : manuales o neumáticas	84.30
De arena, neumáticos o con motor no eléctrico, manual	84.67
De sacar núcleos, para fundición	84.67
COMPARADORES :	
De cuadrante, de topes micrométricos, captadores electrónicos, neumáticos u otros, codificadores angulares, autónomos o no	90.31
Con dispositivo mecánico para conducir las piezas defectuosas	91.31
Eléctricos o electrónicos	90.17
Opticos	90.31
De cuadrantes que se utilicen a mano, para el control de tolerancias de dimensiones interiores o exteriores (comprobadores de mandrinados, de rectificadores, etc.)	90.17
Con vástago de medida, cuadrante amplificador y transmisión de cremallera, de engranaje, de palanca, neumático, hidráulico, etc.	90.17
De superficies	90.31
COMPARTIMIENTOS blindados para cámaras acorazadas	83.03
COMPAGINADORAS (escritorio)	84.72
COMPASES :	
Brújulas de navegación	90.15
De bitácora	90.15
De dibujo (de puntas, de reducción, de muelles)	90.17
De tapas para baúles, de metales comunes	83.02
Giromagnéticas	90.14
Giroscópicos	90.14
Para medir las lesiones cerebrales	90.18
Para capotas, de metales comunes	83.02
COMPENSADORES para aerodinos	88.03

COMPLEJOS PLATINOAMONIADOS	28.43
COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS a base de extractos de plantas, de concentrados de frutas, de miel, de frutuosa, etc. Con vitaminas, etc.	21.06
COMPONEDORES de imprenta	84.42
De sellos	96.11
COMPONENTES : de	
De calzado (incluso las plantillas y los refuerzos de talones) de cualquier materia, con excepción de los de metal y de amianto	64.05
De la sangre	30.02
COMPOSICIONES :	
Para impermeabilizar	38.10
Para recubrir electrodos y varillas para soldar	38.10
Vitrificables, transparentes (coloreados o sin colorear) u opacos, por adición de pigmentos u opacificantes (llamados según los casos : esmalte, baños vidriados, y a veces barnices) son mezclas de sílice con otros productos feldespatos, caolín, álcalis, carbonato sódico, etc.	32.07
COMPOST (abono) obtenidos por descomposición de detritos, desperdicios vegetales	31.01
COMPOTAS : de frutas, o a veces de legumbres y hortalizas; calabazas y berenjenas, por Ej. Obtenidas por cocción, con o sin azúcar	20.07
COMPOTERAS :	
De cerámica	69.12
De porcelana	69.11
Total o parcialmente de metales preciosos o chapados	71.14
COMPRESAS :	
Calientes, para los ojos	90.18
Higiénicas, de guata	56.01
Higiénicas, de papel	48.18
COMPRESORES :	
De aire y de otros gases	84.14
Para acondicionador de aire	84.14
Herméticos o semiherméticos de aire	84.14
Montados en chasis con ruedas	84.14
Para equipo médico-quirúrgico o dental, presentados aislados	84.14
Para equipos frigoríficos	84.14
Para vehículos automóviles	84.14
COMPROBADORAS (ES) :	
De alisado	90.17
De engranajes	90.31
De huevos, incluso los electrónicos	84.30
De rectificación	90.17

De tarjetas de estadística	84.71
De válvulas electrónicas	90.30
Ópticos, de superficies	90.31
COMPUERTAS para esclusas de hierro o acero	73.08
COMPUESTOS :	
A base de escayolas, para dentistas	38.23
Absorbentes, a base de bario, circonio, etc. para hacer más perfecto el vacío de los tubos electrónicos	38.23
Animados de funciones oxigenadas, simples o compuestos	29.22
Auxiliares para la soldadura de metales	38.10
Azocicos	29.27
Azoxi	29.27
Binarios del carbono, con :	
Azufre	28.13
Alógenos	28.12
Hidrógeno	29.01
Metales preciosos	28.43
Nitrógeno	28.51
Oxígeno	28.11
Bisulfíticos de los aldehidos	29.05
Complejos de fluoruro de boro, con ácido acético, el éter etílico o el fenol	29.42
Complejos químicos impurificados para uso en electrónica	38.18
Con otras funciones nitrogenadas	29.29
Con ciclo benotiazino (incluso hidrogenado)	29.34
Con ciclo benzotiazol (incluso hidrogenado)	29.34
Con un ciclo tiazol (incluso hidrogenado, sin condensar)	29.34
Con un ciclo furano	29.32
Cúpricos, usados como desinfectantes (acetato sulfato o acetato arseniato de cobre)	38.08
De azufre, usados como desinfectantes, insecticidas, etc. (sulfuro de calcio, bisulfuro de carbono, etc.)	38.08
De escandio	28.46
De función :	
Amida del ácido carbónico	29.24
Amidas acíclicas (incluidos los carbamatos)	29.24
Amina	29.21
Carboxida	29.24
Carboxiimida	29.24
Imida	29.25
Imina	29.25
Nitrilo	29.26
De cloruro de polivinilo con aditivos atóxicos	39.04
De oro	28.43
De plata	28.43
De quinona	29.14
De itrio	28.46
De radio	28.44
Diazoicos	29.27
Heterocíclicos con heteroátomo (s) de oxígeno	29.32
Inorgánicos :	
De las tierras raras	29.46
Del torio	28.44
Del uranio	28.44
Inorgánicos u orgánicos :	
De elementos radioactivos, tengan o no constitución química definida	28.44

De isótopos radioactivos, tengan o no constitución química definida	28.44
Orgánicos :	
De constitución química definida que no puedan clasificarse en otras partidas	29.42
De las tierras raras (ver sales)	28.46
Del torio	28.44
Del uranio	28.44
Organoarseniados	29.31
Organo-Inorgánicos	29.31
Organomercúricos	29.31
Organosilícicos	29.31
Oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos	28.06
Para impresión dental a base de yeso fraguable	34.07
Para recubrir o forrar interior o exteriormente electrodos y varillas de soldadura	38.10
Para sazonar	21.03
Que contengan ,a la vez, metales preciosos y otros metales	28.43
Que contengan un ciclo Imidazol (incluso hidrogenado)	29.33
Que contengan un ciclo pirazol (incluso hidrogenado)	29.33
Que contengan un ciclo piridina (incluso hidrogenado)	29.33
Que contengan ciclos de quinoleína o isoquinoleína, sin otras condensaciones	29.33
Que contengan un ciclo pirimidina (incluso hidrogenada) o piperazina	29.33
Que contengan un ciclo triazina (incluso hidrogenada) sin condensar	29.33
Químicos dopados para uso en electrónica	38.18
Sódico del peridioxo-metadiamino-arceno-benceno	29.34
Complejos químicos impurificados para uso en electrónica	38.18
COMPUTADORAS	84.71
COMULGATORIOS	94.03
CONCENTRADORES :	
De jugos azucarados	84.19
Hidráulicos : para metales, tierras, piedras, etc.	84.74
CONCERTINAS	92.04
CONCENTRADOS :	
De paja de adormidera (estupefaciente)	13.03
De tomate	20.05
De vitaminas naturales	29.36
Enzimáticos	35.07
Proteicos :	
Constituyentes de la harina de soja para preparaciones alimenticias	21.06
De pescado para animales	35.04
“CONCENTRADOS “de Ge	25.23
CONCHAS :	
De corcho aglomerado	45.04
De crustáceos y sus manufacturas	96.01
De espuma de vidrio	70.16
De moluscos y sus manufacturas	96.01
En bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada	05.08
Rotas o pulverizadas, para uso en la alimentación animal	05.08
De tortuga :	

En bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en formas determinadas	05.07
Labradas, cortadas en formas determinadas y sus manufacturas	96.01
Y sus partes : placas, espaldar, peto, plastrón	05.07
De vidrio molecular	70.16
Para la industria del chocolate	84.38
Para linotipías	84.42
Para máquinas de lavar	84.50
Que constituyan partes de colecciones zoológicas	97.05
Sorpresas	95.05
CONCHO DE NUEZ	14.04
CONDENSADORES :	
Aerocondensadores	84.04
De mezcla	84.04
De nitrógeno y otros gases	84.19
De superficie	84.04
Electrolíticos de aluminio	85.32
Eléctricos :	
Agrupados en batería o chasis	85.32
Ajustables (Trimmers)	85.32
Con dieléctrico de :papel, aire, mica, aceite, resinas, materias cerámicas, vidrio	85.32
De mica	85.32
De aluminio	85.32
De tántalo	85.32
Fijos	85.32
“Giratorios” (motores sincrónicos)	85.01
Patrón	85.32
Secos	85.32
Variables	85.32
Para máquinas de vapor	84.04
Para refrigeradores y aparatos de producción de frío	84.18
CONDIMENTOS preparados (compuestos)	21.03
Para el alimento de animales	23.09
CONDONES	40.14
CONDUCCIONES forzadas de hierro o acero, de diámetro exterior superior a 406,4 mm	73.05
CONDUCTOMETROS	90.30
CONDUCTOS de humo, cerámicos no refractarios	69.05
CONDUCTOS para lapiceros, estilográficas o portaminas	96.08
CONECTADORES-DISYUNTORES	85.11
CONEJEROS :	
De hierro o acero	73.26
De madera	44.21
CONEJOS vivos (domésticos o silvestres)	01.06
CONFESIONARIOS	94.03

CONFETI	95.05
CONFITES sin cacao	17.04
Con cacao	18.06
Enzimáticos, para tenería	32.02
CONFITURAS, u otros frutos o sus cortezas, obtenidos por cocción	20.07
Confitadas con azúcar u otro edulcorante	20.07
CONFORMADORES para obtener el tamaño exacto de la cabeza del cliente (para sombreros)	90.31
CONGELADORES-CONSERVADORES	84.18
Horizontales del tipo arcón (cofre)	84.18
Verticales del tipo armario	84.18
CONINA (alcaloide)	29.39
CONOS de fusión para el control de temperaturas	38.23/ 38.24
CONJUNTOS :	
De cilindros de arrastre para colada continua	84.54
De cables para distribuidor (automóviles)	85.44
De costura (en estuches de cuero, tejidos o plástico)	96.05
De herramientas (para manicura, pedicuro, etc.)	82.14
De playa, para uso femenino, de punto	61.12
De herramientas para mecánicos	82.06
Chasis-carrocería sin equipar con caja ni cabina	87.06
Monobloques (cuadro de chasis integrado en la carrocería, con caja y cabina incluso completamente equipados)	87.07
O surtidos compuestos por piezas de hilado y de tejidos para el bordado de manteles, etc.	63.08
Para la limpieza del calzado (presentados en estuches de cuero, tejidos o plástico)	96.03
De tocador (en estuches de cuero, tejidos, plástico)	96.05
CONMUTADORES :	
Automáticos : selectores y registradores de telefonía	85.17
Con lámparas testigo o sin ellas, para aparatos del Gobierno, de los aparatos de señalización luminosa	85.36
De programa fijos, para lavadoras de ropa, lavavajillas, etc. (ensamblados)	85.37
Para radio o T.V.	85.36
Para tensiones hasta 1000 vatios	95.36
Para tensiones de más de 1000 vatios	85.35
Para transformadores múltiples	85.36
Interruptores de telefonía	85.17
Uni, bi, tripolares, etc.	85.35
Hasta 1000 vatios de tensión	85.36
CONMUTATRICES (CONVERTIDORES ROTATIVOS)	85.02
CONOS :	
De choque, para torpedos	93.06
De embragues	84.83
De fusión para el control de temperaturas	38.23

De hierro recubiertos de amianto, para apagar incendios en las tuberías de gas	68.12
De lúpulo: frescos o secos, quebrantados, molidos o en pellets	12.10
De madera, para la industria textil o para acondicionar hilos de coser o bordar, etc.	44.21
De materias cerámicas, para el filtrado	69.09
De papel o cartón, para el arrollamiento de hilos metálicos	48.22
De plástico, para el arrollamiento de hilos metálicos	39.23
De segar	38.23
Para frenos, embragues y demás órganos de frotamiento a base de amianto, de otras sustancias minerales o de celulosa, incluso combinadas con textiles u otras materias	68.13
Para reductores y multiplicadores de velocidades	84.83
CONSERVADORES DE NATA o productos congelados	84.18
CONSERVAS :	
De aves	16.02
De carnes y de despojos comestibles o de sangre	16.02
De mariscos y demás crustáceos	16.05
De pavo	16.02
De pescados, incluso de caviar y sus sucedáneos, cocidos por cualquier procedimiento, en agua, asados a la parrilla, fritos, horneados; con vinagre, aceite, salsa de tomate o escabechados, etc.	16.04
CONSOMES preparados	21.04
CONSOLAS :	
De barro (arquitectura)	69.05
De piedra natural	68.02
De cojinetes (ver soportes de zócalo)	84.83
Para líneas eléctricas	85.37
Sin aparatos	85.38
CONSTANTAN (con más del 10% de níquel)	75.01
CONSTRUCCIONES :	
De aluminio, incluso incompletas, acopladas o sin acoplar	76.10
De hierro o acero, incluso incompletas, acopladas o no	73.08
De cinc	79.06
De magnesio	77.02
De metal blanco	75.08
Prefabricadas de cualquier materia	94.06
Partes y objetos para prepararlas, presentados aisladamente, reconocibles para destinarlos a equiparlas; SIGUEN SU PROPIO REGIMEN	
CONTACTORES: bobinas selladas especiales para interruptores magnéticos	85.04
CONTACTOS :	
De carbón o grafito	85.45
Eléctricos (enchufes terminales, piezas de cocodrilo, regletas de unión, generalmente, usados en radio)	85.36
Simples para máquinas, aparatos y artefactos en general distintos de los anteriores	85.36
Placa de hierro, para la conservación del imantado de los imanes	85.05
CONTADORES :	

De inducción, de mercurio, electrodinámicos o electromagnéticos :	
De calor	90.26
De par termoeléctrico	90.25/ 90.26
De control	90.28
De cresta (eléctricos)	90.30
De electricidad y sus partes	90.28
Monofásicos	90.28
De gases	90.28
De líquidos	90.28
De producción	90.29
Electrónicos	90.29
De verificación	90.29
De consumo :	
De compartimientos extensibles	90.28
De electricidad	90.28
De émbolo alternativo	90.28
De émbolo de disco	90.28
De émbolo rotativo	90.28
De motores	90.28
Hidráulicos	90.28
Secos	90.28
De turbina	90.28
Con mecanismo eléctrico (electroimán, generalmente)	90.30
De billar: de bolas o de cursor	90.29
Eléctricos	90.29
Con mecanismo de relojería	91.06
De duración de conversaciones telefónicas	
De demostración (eléctricos)	90.28
De corriente continua (amperio hora, voltio hora y vatio hora)	90.28
De entrada de impulsos (eléctricos)	90.28
De calibración (eléctricos)	90.28
De energía reactiva (eléctricos)	90.28
De entradas	90.29
De horas de trabajo para máquinas, motores, etc.	90.29
De impulsos electrónicos	90.30
De kilómetros	90.29
Eléctricos	90.29
De máximo	90.28
De minutos	91.06
De motor	90.28
De pago previo	90.28
De pasos	90.29
De producción para las industrias textil y gráfica	90.29
Electrónico	90.29
De punta	90.28
De puntos: de bolas o de cursos (billar)	95.04
De radioactividad	90.30
De rebasamiento	90.28
De revoluciones	90.29
De segundos	91.06
De tarifas múltiples	90.28
De tiempo, de bolsillo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico	91.06
Con mecanismo que permita accionar un dispositivo	91.06
De trabajo	90.29
De tubos Geiger	90.30
De viajeros, en coches o en trenes (de impulsos)	90.29

Deportivos, de mesa	91.06
Electrolíticos	90.28
Eléctricos de todas clases	90.28
Para control de competencias, para estudios	91.06
Estáticos	90.28
Pendulares	90.28
Previo pago	90.28
Volumétricos	90.28
Geiger-Muller	90.30
CONTAINERS (ver contenedores)	86.09
CONTENEDORES :	
Abiertos	86.09
Cisterna ; de aluminio, hierro o madera	86.09
Concebidos o fijados para ser transportados por ferrocarril, carretera o vía marítima	86.09
Isotérmicos	86.09
Plegables (draconas)	86.09
CONTERAS :	
Para estilográficas	96.08
Para quitasoles	66.03
CONTESTADORES TELEFONICOS : que no formen cuerpo con el teléfono	85.20
De disco o cassette (para grabar los mensajes)	85.19
Que formen cuerpo con el aparato telefónico	85.17
Que no tengan registro de sonido	85.19
CONTRABAJOS :	
De curda	92.02
De viento	92.05
CONTRAMANIVELAS	84.83
CONTRAMARCOS de plástico	39.25
CONTRAMATRICES grabadas o preparadas (imprensa)	84.42
CONTRAMUELAS :	
De basalto, lava, etc. para la industria papelera	68.15
De piedras naturales para la industria papelera	68.04
CONTRAPEINES :	
Para máquinas de afeitar : eléctricas	85.10
Mecánicas	82.12
Para máquinas de cortar el pelo	85.10
Mecánicas	82.14
Para esquiladoras eléctricas	85.10
Mecánicas	82.14
CONTRAPELDAÑOS de vidrio para escaleras	70.16
CONTRAPESOS :	

De plomo, de uso general	78.06
De pulsadores, para balanzas	84.83
De suspensiones :	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
CONTRAPUNTAS para perforación, fileteado, etc.	84.66
CONTRAVENTANAS : (de ventilación no mecánica)	
De cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
De madera	44.18
De plástico	39.25
CONTROLADORES uni, bi y tripolares	85.36
Controladores de autoinducción	90.30
Controladores de impedancia	90.30
Conservadores	85.04
De ronda, con mecanismo de relojería	91.06
Programables, con funciones lógicas, secuenciales, de cronometraje, contado y de funciones aritméticas	84.37
Universales	90.30
CONVERTIDORES :	
De descarga, en gases	85.04
De corriente alterna	85.04
De corriente continua	85.04
De frecuencia	85.04
De granos para la industria molinera	84.32
De imágenes	85.41
De lámpara vibrante	85.04
De par hidráulico	85.83
Hidráulicos	85.83
Eléctricos-estáticos (rectificadores)	85.04
Unidades de alimentación estabilizada (“UPS”)	85.04
Estáticos	85.04
De válvula mecánica	85.04
Para la metalurgia (tipo Thomas o de Bessemer) de insuflación lateral, de cilindros giratorios, de rodillos, de cuba cónica, etc	84.54
Para automóviles	84.09
Para su funcionamiento con gas combustible	84.09
Para la transmisión de velocidades	84.83
Para automóviles (mecánicos o hidráulicos)	87.08
Rotativos	85.02
De semiconductores	85.04
COÑAG	22.08
CORDINATOGRAFOS :	
Para fotogrametría	90.15
Para trazado	90.17
COPAL (de la India, del Brasil, del Congo, fósil)	13.01

COPAS :

De granate	71.15
De metales preciosos o chapados de metales preciosos	71.14
De ruedas, para automóviles	87.08
De vidrio	70.13
Para alfileres	70.13
Para alumbrado	94.05
Decorativos, de piedra natural	68.02
Refractarios	69.03

COPELAS :

De materias cerámicas	69.09
De platino o del mineral de la mena del platino	71.15
De vidrio para el alumbrado	94.05

COPIADORAS (ES) :

Cinematográficas	90.10
De Stencils encerados	84.72
Fotocopiadoras :	
Electrostáticos	90.09
Ópticas	90.09
Por contacto	90.09
Termocopiadoras (por contacto)	90.09
Hectográficas (con pasta o con alcohol)	84.72
Que trabajan por impresión tipográfica, heliográfica u Offset	84.43

COPIAS hechas a mano, de pinturas antiguas o modernas con marco o sin él	97.02
--	-------

COPOLIMEROS :

De acetato de vinilo y cloruro de vinilo	39.04
De acetato de vinilo: en dispersión acuosa	39.05
De acrilonitrilo-butadiene-estireno (ABS)	39.03
De estireno-acrilo-nitrilo (SAN)	39.03
De etileno	39.01
De etileno y acetato de vinilo	39.01
De policloruro de vinilo	39.04
De propileno	39.02
Naturales	39.13

COPONES de metales preciosos o chapados de éstos	71.14
--	-------

COPOS : (ver cereales)

De avena	11.04
De cebada	11.04
De frutos del algarrobo	12.12
De maíz	19.04
Recubiertos de azúcar	19.04
Revestidos de chocolate	18.06
De patata (papa)	11.05
De salvado	19.04
Recubiertos de azúcar	19.04
Revestidos de chocolate	18.06
De semillas de algarrobo	12.12

COPRA (destinada a la fabricación de aceite)	12.03
COQUES :	
De brea, usados en la fabricación de electrodos y como combustible	27.08
De hulla	27.08
De otros alquitranes naturales	27.08
De hulla	27.04
De lignito	27.04
De petróleo, calcinado o sin calcinar	27.13
De pizarras bituminosas	27.13
De turba	27.04
COQUILLAS :	
De mezclas en masa, de materias minerales	68.06
De tierras de infusorios, kieselgur, harinas silíceas fósiles y análogos, para usos calorífugos	69.01
De turba	68.15
Para reproducción en hueco	84.80
CORACAN	10.08
CORAL :	
De jardín (pimiento)	09.04
En bruto, simplemente preparado pero sin labrar	05.08
Labrado	96.01
Natural y sus manufacturas	96.01
Reconstituido y sus manufacturas	96.01
CORAMINA	29.33
CORBATAS :	
De cualquier forma, incluso las armadas sobre dispositivo metálico o de plástico	62.15
De cuero	42.03
De pieles de peletería	43.03
De punto	61.17
Tejidas cortadas sobre patrón para la confección de corbatas	62.15
CORCHETAS (ES)	83.08
Fijados sobre cintas, a intervalos (materia const)	58.06
Fijados sobre cinta de punto (materia constituti)	60.01
CORCHO (alcornoque):	44.07
Aglomerado (con o sin aglutinante)	45.04
Simplemente impregnado de aceite, que no tenga la característica del linóleo	45.04
Descortezado, simplemente escuadrado o en cubos	45.02
Granulado, pulverizado o triturado	45.01
Natural, en bruto	45.01
Para la pesca	95.07
CORDAJES ;	
Cortados en longitud determinada y cuyos extremos formen bucle o estén provistos de herrajes, corchetes, anillos u otros accesorios	56.07
De abacá o de las demás fibras duras (de las hojas)	56.07

De alambre de aluminio, incluso con núcleo de acero u otros metales comunes	76.14
De algodón	56.07
De bonote	56.07
De cáñamo	56.07
De cobre, incluso con alma de acero, hierro u otro metal común, con predominio de cobre	74.13
De fibras textiles sintéticas	56.07
De hierro o acero	73.12
De hilos de papel trenzados	56.07
Armados con metales	56.07
De sisal	56.07
De yute	56.07
Desperdicios (ver trapos)	63.10
De atadoras, o gavillas, de sisal u otras fibras de ágave	56.07
Sin trenzar	56.07
Trenzados o no, que se presenten cortados determinados o no	56.07
CORDELES : (ver cordajes)	
Cortados en longitudes determinadas, para arcadas, para mecanismo Jacquard o de lisos para telares	59.11
De alambres utilizados para sujetar los tapones	83.09
De algodón	56.07
De fantasía usados por floristas o reposteros	56.05
Para atar o engavillar	56.07
Recubiertos con polvos abrasivos	68.05
Unidos por un nuevo entorchado	58.08
Utilizados como bramantes de fantasía por pasteleros , floristas, etc. (hilos entorchados con alambres torcidos)	56.05
CORDEROS vivos	01.04
CORDIERITA	71.03
CORDINOGRAFOS	90.15
CORDONCILLOS	58.08
De aluminio, de cobre, de plata o de oro	58.08
CORDONES:	
bajo plomo o estaño (detonantes)	36.03
Bickford (guías)	36.03
Con clavijas para centralistas manuales de teléfonos	85.44
De amianto	68.12
De sección cuadrada, impregnados o bañados con grasas, grafito, talco etc. A veces reforzados, empleados como empaquetaduras	59.11
Detonantes	36.03
Lubricantes	59.11
Para calzados, corsés, etc., asegurados en sus extremos	63.07
Para empaquetaduras, de materiales textiles, no bañados ni impregnados, claramente identificables	59.11
Para extensores, de caucho	40.07
Recubiertos de textiles	56.04
Para relleno industrial	59.11
Para zapatos :	
De cuero	42.05

Fabricados con hilos y cuerdas (trencillas)	56.09
Utilizados por los pasteleros, llamados de “fantasía”, constituidos por dos hilos yuxtapuestos y sujetos a su vez por hilo o tirita de metal arrollada en espiral	56.05
CORDUROY	58.01
CORINDON :	
Artificiales :	28.18
Aglomerados en muelas	68.04
Aplicados sobre tejidos, cartón, papel, etc. (abrasivos)	68.05
En piedras, para afilar o pulir	68.04
En polvo	28.18
Natural (en casos, pulverizados en granos más o menos finos, generalmente)	25.13
CORNALINA	71.03
CORNAMENTAS :	
En bruto	05.07
Montados para fines ornamentales	96.01
CORNAMUSAS	92.05
CORNETAS de pistones	92.05
CORNED PORK (carne curada y cocida)	16.02
CORNFLAKES :	
Recubiertos de azúcar	19.04
Revestidos de chocolate	18.06
CORNISAS :	
De barro	69.05
De cemento u hormigón o de piedra artificial	68.10
De piedra natural	68.02
CORNOS INGLESES	92.05
CORNPICKERS	84.33
CORONAS :	
De cuentas	70.18
De flores artificiales	67.02
De flores o capullos (naturales)	06.03
De follajes, hojas, ramas, de musgo y líquenes	06.04
Metálicas, para prótesis dental	90.21
De estator para: Turbinas de gas, para turbopropulsores, para turboreactores	84.11
Mortuorias de materias cerámicas	69.13
Para máquinas de sondeo y perforación	82.07
Para quitasoles, etc.	66.03
Para relojes	91.11
CORONOGRAFOS	90.05

COROZO :

(Marfil vegetal), labrado y sus manufacturas	96.02
Para tallar	14.04
Trabajado	96.02

CORPIÑOS :

62.12

CORRALITOS para niños

94.03

CORREAJES de cuero

42.03

CORREAS :

De balata, aunque no esté vulcanizada	40.10
De transmisión o transportadoras :	
De caucho40.10	
Constituidos por una armazón de varias capas de tejidos, cubiertas o no, de revestimiento de caucho vulcanizado	40.10
Cortadas en dimensiones determinadas o presentadas en bandas de longitud indeterminada	40.10
De cuero	42.04
De fieltro, incluso trenzadas	59.10
De materias plásticas	39.26
De materias textiles, incluso reforzadas con metal u otras materias	59.10
Reforzadas con metal, materias textiles o con plástico	40.10
De tendones	42.06
De seguridad para profesionales : de leñadores, electricistas, aviadores, paracaidistas, etc.	63.07
De uso general, de cuero natural, artificial o regenerado	42.04
Especiales para uso veterinario	90.18
Para fusiles	93.05
Para impedir los tics nerviosos de los animales	90.21
Para perros y gatos, de cuero	42.01
Presentados en longitudes indeterminadas (cortadas y provistas de grapas o no, etc.) de un espesor igual o superior a 3 mm	59.10
De menos de 3 mm de espesor; de longitud indeterminada :	
Como cintas	58.06
Como trenzas	58.08
De anchura superior a 20 cm (de caucho)	40.10
De textiles	59.10
Para máquinas de coser (de cuero)	42.04
Viejas :	
No utilizables para la fabricación de otros artículos de cuero	41.10
Utilizables en la fabricación de otros artículos de cuero	41.04
Del estator : para turbinas de gas, turbopropulsores y turboreactores	84.11

CORRECTORES LIQUIDOS

Acondicionados en envases para la venta al por menor	38.24
--	-------

CORREDERAS :

De aspiración o impulsión, para compresores de aire o de otros gases	84.14
De distribución para máquinas de vapor	84.14
De escaparates, vitrinas, garajes, hangares por Ej.	83.02
De navegación	90.14

De cierres de cremallera	96.07
Para instrumentos musicales	92.09
Para máquinas se hacer tul, encaje o bordados	84.48
Para máquinas de soldar	84.68
Para máquinas de tejido de punto	84.48
Para máquinas de vapor	84.14
Para tragaluces	83.02
CORREILLAS para relojes, corbatas, etc. :	
De cuero natural, artificial o regenerado	42.03
De tejidos	63.07
CORSES :	
De tejidos o de punto	62.12
Para uso médico quirúrgico	90.21
CORTAALAMBRES	82.03
CORTACABLES	82.03
CORTACADENAS	82.03
CORTACALLOS	82.14
CORTACESPED	84.33
CORTACIGARROS	82.03
De metales preciosos o chapados de éstos	71.14
CORTACIRCUITOS eléctricos (fusibles): de cartucho, de tapón, etc. Para tensiones de más	
de 1000 vatios	85.35
Para tensiones hasta de 1000 vatios	85.36
CORTACUERNOS	90.18
CORTADORAS :	
Bobinadoras, para cortar el papel en bobinas	84.41
De caña de azúcar	84.38
De carbón o de rocas	84.30
De cartón	84.41
De carnicería o de cocina	82.14
De césped	84.33
Con motor a explosión incorporado (para el acabado del césped)	84.67
De coles	84.36
De legumbres, de hoja oblicua	82.05
De pelo, de cuchillas helicoidales (peletería)	84.59
De remolachas u otras raíces (en el campo)	84.33
De tallos o brotes	84.32
De trapos, cuerdas o cordajes, para la fabricación de papel	84.39
Para el desherbado a la orilla de los muros, aclarar setos, etc.	84.67
Para cortar el papel o el cartón después de la fabricación	84.41
Para la industria cerámica	84.74
De remaches :	
Eléctricos	85.08

Manuales	82.03
Máquinas-herramientas, manuales neumáticas	84.67
CORTAFORRAJES	84.33
CORTAFRIOS	82.05
CORTAHENO	84.36
CORTAHUEVOS	82.05
CORTAPIPAJA	84.36
Especiales para la industria del papel	84.39
CORTAPIPAJES :	
De ágata 71.16	
De metálicos comunes	82.14
De metales preciosos o chapados de éstos	71.14
De plástico	39.26
CORTAPIPASTAS	82.05
CORTAPIPATATAS (PAPAS) (hasta 10 k)	82.10
CORTAPIPERNOS	82.03
CORTAPIPLUMAS	82.14
De oficina (raspadores)	82.14
Armas	93.02
CORTAPIRABOS	90.18
CORTAPIRAICES	84.36
CORTAPITERRONES, para la industria cerámica	84.74
CORTAPITUBOS	82.03
CORTAPIUÑAS	82.14
CORTAPIVIDRIOS	82.05
De moleta	82.05
CORTAPIZARZAS	82.01
CORTES aparados para calzado	64.06
CORTES Y PREPARACIONES para estudios microscópicos	90.23
CORTEZAS :	
De agrios y de melones, frescas, congeladas, presentadas en salmuera o agua sulfurada o adicionada de otras sustancias que aseguren provisionalmente su conservación; o bien desecadas (ver frutas)	08.14
Confitadas con azúcar : almibaradas, escarchadas o glaseadas	20.06
Pulverizadas	11.06
De tilo (diversas variedades)	14.01

Propias para la talla, labradas, incluso sus manufacturas, de nuez ,de coco por Ej.	96.02
En bruto	14.02
Usadas como tintóreas y curtientes de:	
ABEDUL BLANCO, ABETO (HEMLOK O TSUGA), CASTAÑO, ENCINA NEGRA, FUSTETE, MANGLE, MIMOSA, QUERCITRÓN, SAUCE, SEGUN- DA DEL ALCORNOQUE	14.04
Utilizadas en perfumería, medicina, como insecticidas, parasiticidas y análogos de :	
ANGOSTURA, ASPERILLA, CASCARA SAGRADA, CLAVERO, CICILIANA, CONDURANGO, CUASIA, HEMALILIS, OLMO, PELITRE, QUINA, SANTO- NICO, SASAFRAS , YOHIMBO	12.11
QUILLAY (QUIDLAYA)	14.04
CORTICOSTERONA (hormona) y sus éteres	29.37
CORTICOTINULINA (hormona)	29.37
CORTICOTROPINA (hormona)	29.37
CORTINAS y visillos	63.03
Con dispositivo mecánico de arrollamiento, para ferrocarriles, especialmente	63.03
De cierre, de hierro o acero	73.08
De plástico	39.24
De punto	63.03
De teatro, de amianto	68.12
De telas sin tejer	56.03
Hechas con imitaciones de perlas o tubitos de vidrio	70.18
Orladas, de plástico	39.26
Transparentes con dispositivo mecánico	63.03
CORTINILLAS con dispositivo de arrollamiento, para vagones de ferrocarril, principalmente	63.03
CORTISOL (hormona) , sus éteres y sus sales	29.37
CORTISONA (hormona) , sus derivados halogenados y sus éteres	29.37
CORZOS vivos	01.06
COSECHADORAS	84.33
COSEDORAS para impresoras exclusivamente	84.43
COSMETICOS :	
Para el cabello	33.05
Preparados (ver productos de tocador)	33.04
COSPELES :	
De aluminio	76.16
De cobre	74.19
COSTILLAS de alas, para aerodinos (aviones)	88.03
COSTUREROS	94.02

COTARMINA (alcaloide)	29.39
COTORAN (herbicida)	38.08
COVELINA (COVELITA) Sulfuro de cobre COZOS :	26.03
De mano para hojalateros, orfebres, etc.	73.26
De vidrio	70.13
CRANEOS	97.05
CRASSES : de metal o de compuestos metálicos que no sean hierro o acero	26.20
De la siderurgia (granuladas)	26.18
Escorias (batiduras) de la siderurgia	26.19
CREMALLERAS	96.07
De dirección, para automóviles	87.08
De hierro o acero, para ferrocarriles	73.02
De transmisión	84.83
CREMAS :	
De afeitarse, antes o después del afeitado, contengan o no jabón o detergente	33.07
De belleza	33.04
Líquida	33.04
De carne, despojos o de sangre	16.01
De leche (nata)	04.01
En polvo (alimenticias)	21.06
Con adición de cacao	18.06
(Licores) :	
De cacao, vainilla, de café o de casis	22.08
Nutritivas (de belleza)	33.04
Para calzado (ver preparados para el lustre)	34.05
Para cuero	34.05
Para desmaquillar	33.07
Para facilitar la adherencia de las dentaduras postizas	33.06
Para maquillaje	33.04
Para párpados	33.04
Protectoras	33.04
CREMOMETROS	90.27
De vidrio	70.17
CREMOR TARTARO	29.18
CREOSOTA :	38.07
De hulla	27.07
De madera	38.07
CREPE en hojas	40.01
CREPES (productos de pastelería y galletería)	19.05
CRESIDINAS	29.22

CRESOLES :

De constitución química definida o comercialmente puros (con 290 grados C. de cristalización)	29.07
Con menos de 290 grados C. de cristalización	27.07

CRESPONES de seda :

Hilados	50.04
Tejidos	50.07

CRETA :

En bruto	25.09
De Briancon, de España, de Venecia (esteatita)	25.26
Fosfatada (aunque se presente molida, para ser usada como abono)	25.10
Para escribir o dibujar	96.08
Pulverizada, acondicionada como dentífrico	33.06

CRIADORES artificiales de pollos	84.36
----------------------------------	-------

CRÍAS de ostras, para criaderos	03.06
---------------------------------	-------

CRIBADORAS :

De cedazos o chapas perforadas, para tierras, piedras o minerales, etc.	73.26
De granos, usados en molinería o de legumbres secas	84.37
De rastrillos; y clasificadoras de tierras, minerales, etc.	84.74
En seco y húmedo	84.56
Sin aplicación específica (mecánica con función propia)	84.79
De vibración	84.56

CRIBAS :	96.04
----------	-------

De clasificación y seleccionadoras	84.33
De molinería	84.37
De mano	96.04
De rastrillos	84.74
De tamises o chapas perforadas	84.74
Para el trabajo de la tierra, piedras y otras materias minerales	84.74
Y sus partes	84.74

CRICS	84.25
-------	-------

CRINES : y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o no	05.03
--	-------

De África, para rellenar	14.02
De equinos y bovinos (pelo del cuello o la cola)	05.03
En bruto o lavado, desgrasado, blanqueado al granel o en haces, mechas, etc. napas	05.03
Sin empalmar o enlazar	05.03
De ixtlé	14.03
De palmas enanas (palmito)	14.02
De Tampico	14.03
Hilos anudados por los extremos	51.10
Entorchados	51.10
Marinas, procedentes de varias plantas, especialmente de Zastasa marina	14.02
Sometidas a un trabajo de hilatura	53.07
Toscamente pegados a un soporte (cabellera de carnaval)	95.05
Vegetales, para relleno	14.02

CRIODESECADORES	84.19
-----------------	-------

CRIOLITA :	
Artificial	28.26
Natural	25.27
Sintética	28.26
CRIOSCOPIOS	90.27
Artículos simples de vidrio	90.17
CRIPCIANINAS (colorantes)	32.05
CRIPTON (Kr) gas noble	28.04
CRIPTO TOXINAS	
Microbianas	30.02
No microbianas, obtenidas del veneno de animales (abejas, culebras, etc.)	30.01
CRIPTOXANTINA (provitamina A)	29.36
CRISACINA	29.14
CRISOBERILO (aluminato natural de birilio)	25.30
Usado como polvo abrasivo	71.03
Usado en joyería y orfebrería	71.05
CRISOCOLA (piedra preciosa)	71.03
Silicato de cobre hidratado	26.03
CRISOLES :	
De arcilla	69.03
De carburo de silicio	69.03
De grafito	69.03
De Gooch (de vidrio)	70.17
De materias cerámicas refractarias	69.03
De platino	71.14
De porcelana	69.09
Eléctricos (hornos de crisoles)	85.14
Para laboratorio o la industria	69.03
Sin dispositivos térmicos o mecánicos :	
De cobre	74.19
De hierro	73.25
CRISOLITA	71.03
CRISOPRASA	71.03
CRISPADORES de muelles, para uso médico	90.19
CRISTALES :	
Abombados, curvados y de formas similares, sin trabar ópticamente	70.15
Al plomo	70.13
Con marco para automóviles	87.08
Cubreobjetos, para microscopios	70.17
Cultivados :	

De bromoyoduro de talio (de propiedades ópticas)	38.23
De cloruro de sodio o de potasio, con un peso unitario igual o superior a 2.5 grs.	38.23
De menos de 2.5 grs.	31.04
Elementos de óptica	90.01
Presentados en tabletas, pastillas, etc. o en envases de un peso máximo de 10 kilos (abonos)	31.05
Que no constituyan elementos de óptica	38.23
De mica (visores)	68.12
Para gafas protectoras	90.04
De plata nativa	71.06
De roca	71.02
Ensamblados como vidrieras	70.16
De templado químico	70.07
Opacos de vidrio laminado o colado o estirado o soplado, pulido por una de sus caras	70.05
Optálmicos	90.01
Para faros sin enmarcar	70.14
Para gafas corrientes, empleados en la confección de gafas protectoras de todas clases :	
Sin trabajar ópticamente	70.15
Trabajadas ópticamente	90.01
Para máscaras de gas y cascos de escafandras	70.07
Para relojes	70.15
De plástico	39.26
Para ventanas y puertas	70.05
Piezoeléctricos :	
De dispositivo de tanteo para detectores y medidores de espesor, por ultrasonido	90.29
Montados (cuarzo, turmalina, titanato de bario)	85.41
No montados	38.23
Que adquieren características de partes terminadas de fonocaptos	85.22
Portaobjetos, para microscopios	70.17
CRISTALIZADORES de vidrio	70.17
CRISTOBALITA (cristales de silicio)	28.11
CROCOITA (cromato natural de plomo)	25.30
CROCHETTIES (gasa de vuelta) tejidos,	58.03
CROMATOGRAFOS	90.27
CROMATOS :	
Amarillo	28.41
Básico de hierro (amarillo siderín)	28.41
Básico de plomo	28.41
Básico de manganeso	28.41
De amonio	28.41
De bario	28.41
De calcio	28.41
De cinc	28.41
De estroncio	28.41
De plata	28.49
De plomo (colorante)	28.41
De potasio (amarillo)	28.41
De sodio	28.41
Doble de calcio y de potasio	28.42
Férrico	28.41

Natural de plomo (croíta)	25.30
Rojo (bicromato de potasio)	28.41
CROMITA (óxido de cromo y hierro) -hierro cromado-	26.10
CROMO (Cr) metal común, en bruto, sus aleaciones y sus manufacturas	81.12
CROMOS grabados	49.11
CROMOSAL	32.02
CRONOGRAFOS :	
Electrónicos	90.21
Para vehículos (automóviles, aviones, motocicletas)	91.04
Retrapants (cronógrafos con alcanzadora)	91.02
Registradores, para deportes	91.06
CRONOSCOPIOS electrónicos	90.31
CRONOMETROS :	91.02
Científicos o “cronoscopios “	90.31
De a bordo de bolsillo	91.02
Eléctricos o electrónicos sin motor síncrono o mecanismo de relojería	90.30
Para jugadores de ajedrez	91.06
De “marina “	91.05
CROSNES DEL JAPON, frescos o refrigerados (ver plantas)	07.06
CROTOLARIA JUNCEA (cañamo de la India, de Summ, etc.)	53.03
De ágata	71.16
De hierro o acero, para vías férreas	73.02
De metales comunes aislados anteriormente	85.47
Que lleven piezas de conexión eléctrica	85.35 / 85.36
De metales comunes solamente	83.06
De metales preciosos o chapados de éstos : joyas	71.13
De orfebrería	71.14
De piedras naturales	68.02
Graduadas o no, para balanzas	84.23
Para ornamentación de jardines, parques y cementerios :	
D e cobre	74.19
De hierro o acero	73.26
(Peletería) sin unión de otras materias	43.02
CRUCETAS :	
De hierro o acero, para tuberías	73.07
Para juntas de articulación, de árboles articulados	84.83
Para transmisión	84.83
CRUCIFIJOS :	
De materias cerámicas	69.13
De metales comunes	83.06
CRUDO :	
Amoniacal	38.23

Procedente de la depuración del gas de alumbrado	38.23
CRUPONES, medios crupones y faldas	41.01
“CRUST” cueros y pieles curtidas (incluído el de búfalo)	41.04
CRUSTACEOS vivos o muertos, inclusive separados de su caparazón	03.06
Cocidos en agua, pelados o sin pelar	16.05
Congelados, refrigerados, secos, salados o en salmuera	03.06
Conservados	16.05
Impropios para el consumo humano	05.11
Preparados	16.05
CRUZ DE CABALLERO (tapices)	58.05
CUADERNILLOS	48.20
CUADERNOS	48.20
Copiadores	48.20
Infantiles para dibujar y colorear	49.03
CUADRADOS :	
De corcho, de aristas redondas	45.03
Con aristas vivas para la fabricación de tapones	45.02
CUADRANTES :	
De papel, para aparatos científicos (partida de los instrumentos o aparatos que los usan)	90.33
Para aparatos de relojería	91.10
Para balanzas	84.23
De precisión	90.16
Para aparatos o instrumentos de verificación, control y registro	90.32
Para relojes (chansés)	91.10
CUADRANTINAS, espacios (imprensa)	84.42
CUADRILATEROS para boxeo y lucha	95.06
CUADROS :	
Antiguos, de más de cien años de antigüedad	97.06
Completos, para motocicletas, bicicletas, sillas de ruedas, vehículos para inválidos, etc. y Sus partes	87.14
Con lámpara testigo o no, para aparatos de gobierno, de los aparatos de señalización luminosa	85.37
Automáticos, de control	90.32
Sin aparatos	85.38
Conteniendo materia prima para la enseñanza	90.23
De distribución, para alumbrado, para máquinas herramientas, trenes de laminación, centrales eléctricas, estaciones de radio, etc.	85.37
De control automático	90.23
Sin aparatos	85.38
De lizos	84.48
De mando o de distribución, de mármol, pizarra, amianto cemento, plástico, etc. provistos de instrumentos y aparatos	85.37
Sin instrumentos o aparatos	85.38

Para acumuladores eléctricos	85.07
De electrolisis, para la industria	84.79
De materias cerámicas :	
Para laboratorio	59.09
Para uso rural	69.09
De papel o cartón, para hielo	48.23
De solidificación de la margarina	84.18
De vidrio, para laboratorio	70.17
Especiales para fotografía	90.10
Para el devanado a mano, de la seda de capullos	84.45
Para la industria, de vidrio	70.20
 CUBIERTAS :	
De cuero, para puffs	94.04
De tejidos, para paraguas y sombrillas	63.07
Para bocas de riego :	
De cobre	74.10
De hierro o acero	73.26
Para botones	96.06
Para cojines, de cuero	94.04
Para libros :	
De cuero	42.02
De papel o cartón	48.20
De plástico	39.26
Para pavimentos, constituidos por una capa de sustancias adherentes, sobre soporte de fieltro cortadas o no	59.04
Para suelos, consistentes en un baño aplicado sobre soportes de materias textiles	59.04
Para suelos, constituídos por soportes de papel o cartón, con o sin capa de pasta de linóleo, incluso recortados en hojas, rollos u hojas utilizados como alfombras, esterillas de cuarto de baño, baldocines, baldosas para solar, recubrimiento de mesas, etc.	48.15
Para suelos, sin soporte :	
De caucho	40.16
De corcho	45.04
De plástico	39.26
Sin relleno, de punto, para coches de niños	63.07
Para vehículos automóviles	87.08
 CUBIERTOS de madera para ensaladas	44.19
 CUBILETES :	
Ordeñadores	84.34
Para el juego	95.04
 CUBILOTES	84.17
 CUBITOS para mosaicos :	
Barnizados y esmaltados (incluso colocados sobre papel cerámicos)	69.08
De piedras naturales	68.02
Sin barnizar ni esmaltar (incluso colocados sobre papel) de cerámica	69.07
 CUBOS :	
De birilio	81.12
De bicicletas, motocicletas o sillas para inválidos	87.14

De cinc	79.07
De corcho :	
De aristas redondeadas	45.03
Natural, con aristas vivas	45.02
Para la fabricación de tapones	45.02
De destello y fotografía	90.06
De gutapercha sin vulcanizar, para líquidos corrosivos	40.06
Para aparatos de levantamiento (para basura); para higiene, hielo, para la limpieza de :	
De aluminio	76.15
De cobre	74.18
De hierro	73.23
De madera	44.16
De magnesio	81.04
De níquel	75.08
De piedra, para mosaicos	68.02
De plástico	39.24
De tejidos	63.06
De metales preciosos o chapados	71.14
De cerámica	69.12
De porcelana	69.11
Para ruedas de vehículos automóviles	87.08
Para tocador :	
Cerámicos	69.12
De porcelana	69.11
Para transportadores aéreos	84.25
Para el transporte, de cuero natural, artificial o regenerado	42.02
CUBREASIENTOS de fieltro	56.02
CUBREBOQUILLAS para instrumentos musicales	92.09
CUBRECADENAS de motocicletas y bicicletas	87.14
CUBRECAJAS de armas de fuego	93.05
CUBRECALZADOS	64.06
CUBRECAMAS	94.04
CUBREOREJAS (incluso calentados eléctricamente)	62.02
CUBREMIRAS para armas	93.05
CUBRECAÑONES	93.05
CUBRECVLATAS	93.05
CUBREPEDALES de caucho para vehículos	40.16
CUBREPIES (incluso calentados eléctricamente)	94.04
CUBRESILLINES para motocicletas, bicicletas o sillas para minusválidos	87.14
CUBRESUELOS con soporte de papel o cartón, incluso recortados	48.15
Acondicionados en cajas	48.15
Para autocopias, acondicionados en cajas	48.16

CUBRETETERAS :	
De punto	63.02
De tejidos	63.07
CUBREVIAS de construcción, no refractarios	69.04
CUBRETIESTOS artísticos, de metales comunes	83.06
CUCURUCHOS de papel	48.19
De plástico para transporte	39.23
CUCHARAS :	82.15
De asta	96.01
De cobre	82.15
De colada, para recoger el metal fundido	84.54
Manuales, transportadas a mano	84.54
De madera ornamentales	44.19
De mandíbulas, para aparatos de levantamiento	84.31
De metales preciosos o chapados (surtidos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado)	82.15
De plástico	39.24
De porcelana	69.11
Para ácidos, de materias cerámicas	69.12
Usados por hojalateros y orfebres	73.26
CUCHARILLAS :	
De nácar	96.01
De vidrio, para laboratorio	70.17
CUCHARITAS : (ver cucharas)	82.15
Para sal o mostaza	82.15
CUCHARONES (ver cucharas)	82.15
CUCHILLAS :	
Cortantes para herramientas de mano	82.05
De arados, incluso con bordes de diamante	84.32
Especiales :	
Para injertar	82.01
Sin corte, para pescado y mantequilla	82.15
Hojas y hierros, para máquinas de cepillar madera, y máquinas similares	82.08
Paletas	82.05
Para aparatos de cocina	82.08
Parabalanzas	84.23
De precisión	90.16
Para máquinas de la industria alimentaria	
Para callistas y pedicuros	82.14
Para cepillos de carpintero (hierros)	82.05
Para cizallas manuales (de palanca o de guillotina)	82.08
Para hacer caracoles de mantequilla	82.05
Para herreros	82.05
Para heno o paja de cualquier clase	82.01
Para injertar	82.11

Para la industria del papel	82.08
Para máquinas de afeitar	82.12
Eléctricas	85.10
Para máquinas de cortar el pelo o esquiladoras	82.14
Eléctricas	85.10
Para máquinas de la industria alimentaria	82.08
Para máquinas rurales	82.08
Que no estén montadas directamente en las máquinas, sino fijos a una herramienta utilizadas con éstas máquinas	82.08
Para colocar o quitar masilla en los vidrios	82.05
Y hojas para aparatos y máquinas mecánicos:	
Agrícolas, hortícolas o forestales	82.08
Cortaraíces, cortapajas, etc.	82.08
De cortar y recortar papel, tejidos o plástico, en hojas	82.08
De desollar y cortar madera	82.08
De picar carne (manual)	82.08 / 82.14
De picar tabaco	82.08
Destinadas a hender e igualar el cuero	82.08
Para cortar pan, jamón, etc.	82.08
Para cortaverduras, cortahortalizas, etc.	82.08
Para recortar el césped	82.08
Para sacapuntas	82.11
Para trabajar el metal, madera	82.08
 CUCHILLERIA	82.11
De cobre	82.11
 CUCHILLOS :	
Con hojas intercambiables, aunque estén alojados en el mango	82.11
De cocina	82.11
De comandos	93.07
De guadañadoras	82.08
De mesa	82.11
De hoja fina	82.11
De metales preciosos o chapados de éstos metales	71.14
De monte y boy-scouts	82.11
De postre	82.11
De salchichero	82.11
Descartables, de plástico	39.24
Eléctricos	85.09
Especiales (sin filo) para pescado y mantequilla	82.15
Paleta	82.05
Para abrir ostras	82.11
Para apicultores y jardineros	82.11
Para carnicería y curchutería	82.11
Para colocar o quitar masilla del vidrio	82.05
Para cortar pastas	82.05
Para curtidores, peleteros, guarnicioneros, talabarteros, zapateros, etc.	82.11
Para degollar y sangrar aves (eléctricos)	84.38
Para encuadernar y hacer trabajos de cartón	82.11
Para formar caracolitos de mantequilla	82.05
Para injertar	82.01
Para mechar	82.05
Para pelar legumbres, hortalizas y frutas	82.11
Para uso médico	90.18
Puñales de caza	82.11

Para trinchar	82.11
Para trabajar metales	82.08
Para trabajar la madera	82.05
Surtidos	82.11
CUELLOS :	
De marinero	62.17
De papel, estén o no reforzados con tejidos	48.18
De pieles de peletería	43.03
Impregnados con un baño de celuloide	39.26
Para cajas de relojes	91.11
Para camisas, de tejidos	62.15
Para ropa de señora, de punto (encaje)	62.17
Postizos :	
De celuloide	39.26
De otros plásticos	39.26
De tejidos	62.17
CUENCOS :	
De madera	44.19
De vidrio	70.13
CUENTAGOTAS de vidrio :	
Especiales (calibrados, de bola, etc.)	70.17
Que no sean de laboratorio	70.20
CUENTAHILOS	90.13
CUENTAKILÓMETROS (podómetros)	90.29
CUENTAPASOS (ODOMETROS)	90.29
CONTRARREVOLUCIONES	90.29
CUENTAS :	
De abalorio especialmente utilizadas en la fabricación de rosarios, flores artificiales, ornamentos mortuorios; en pasamanería, bordados; en bolsos, etc. o incluso para el aislamiento de conductores eléctricos, de vidrio	70.18
De cera	96.02
De madera	44.20
De metales comunes	83.08
De plástico	39.26
En flecos de perlas, imitaciones o de tubitos para pantallas de lámparas	70.18
CUERDAS :	
Armadas con :	
Aluminio	56.07
Cobre	56.07
Hierro	56.07
Armónicas : de aluminio, cobre, hierro o de tripa, seda, nylon, de monofilamentos, de materias textiles	92.09
Con banderas, de tejidos	63.07
De amianto	68.12
De banderas (serie de banderas colocadas en una cuerda)	63.07

De cáñamo, yute, álces, enea, pita, etc.	57.07
De caucho vulcanizado, recubierto con materias textiles por simple arrollamiento helicoidal o trenzado	40.07
De caucho vulcanizado sin endurecer, cualquiera que sea el espesor de los hilos que la constituyen	40.08
De caucho vulcanizado	40.07
De China	46.01
De desperdicios (ver trapos)	63.10
De hilados de papel trenzado	56.07
De mezclas en su masa de materias minerales	68.06
De plástico	39.26
De tripa (catgut), usadas para raquetas de tenis, sedales de pesca, y piezas mecánicas	42.06
Esterilizadas	30.06
Usadas como cuerdas armónicas (acondicionadas ad-doc)	92.09
Empleadas en empuñaduras, impregnadas o bañadas con grasa, grafito, talco, etc.	59.11
No impregnadas ni bañadas	59.11
Especiales para veterinaria	90.18
Fabricados con hilos de caucho, recubiertos de textiles por entorchado o trenzado	55.02
Para gallardetes de materias textiles	63.07
Para gimnasia, con nudos o lisas	95.06
Para raquetas de tenis :	
De cuero	42.06
De plástico	39.26
Para tender la ropa	56.09
Recubiertos con polvos abrasivos	68.05
Reforzadas con aluminio	56.07
Que se presenten en longitudes determinadas y cuyo extremo o extremos formen bucles o estén provistos de herrajes, corchetes, anillos u otros accesorios	56.07
CUERNOS :	
De aviso o llamada	92.08
De caza	92.05
En bruto o simplemente preparados, pero sin recortar en formas determinadas	05.07
Trabajadas, para la talla o moldeadas	96.01
CUEROS :	
Agamuzados (curtidos al aceite)	41.08
Apergaminados de ovino	41.02/ 41.12
Artificiales o regenerados a base de cueros naturales o fibras de cuero, en planchas, hojas, bandas, incluso enrollados, de forma cuadrada o rectangular	41.15
Barnizados , charolados, chapados y metalizados	41.15
Curtidos	41.04
En bruto	41.01
De equinos, en bruto	41.02
De ovinos, en bruto	41.02
Curtidas o zurradas (abatanadas) y depiladas	41.04
Para correas	41.04
Perforados, para máquinas separadoras	41.04
Preparados después del curtido o secado y apergaminados de ovinos, depilados, incluso Divididos excepto los de la partida 41.14	41.12
Preparados después del curtido o secado, apergaminados de los demás animales sin pelo, Incluso divididos, excepto los de la partida 41.14	41.13
Regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras incluso enrolladas	41.15

CUERPOS :

Cilíndricos, para rectificadores	84.19
De bombas, motobombas y turbobombas	84.13
De bujías de encendido o de calentamiento	85.47
De cajas de engrase, para vehículos de vías férreas	86.07
De campanas	83.06
De compresoras	84.14
De estilográficas, portaminas y bolígrafos	96.08
De gasógenos	84.05
De granadas, minas, bombas, torpedos, proyectiles	93.06
De instrumentos musicales metálicos	92.09
De vaporizadores, de vidrio	70.13
De linternas	94.05
 CUEVANOS de trenzas o materias trenzables	 46.02
 CULATAS :	
Para cañones	93.05
Para fusiles, revólveres, etc.	93.05
De motores a explosión y encendido por compresión	84.09
 CULEBRAS vivas	 01.06
 CULOTES de latón, para balas	 93.06
 CULTIVADORES para la agricultura y la horticultura	 84.32
 CULTIVOS de microorganismos (excepto las levaduras)	 30.02
Para usos técnicos (para favorecer el crecimiento de las plantas, por Ej.)	30.02
Utilizadas como base para raticidas	30.02
 CUMARINA	 29.32
 CUMARONA	 29.32
 CUMARONA-INDENO	 39.11
 CUMENO (líquido)	 29.02
 CUNAS :	 94.03
Para muñecas	95.03
Portátiles, de tejidos	63.07
 CUÑAS :	 82.01
De calzar, para herramientas	84.66
De cuero	42.04
De cantero	82.05
De porcelana	69.11
De salida (carreras)	95.06
De vidrio	70.17
Especiales, para ramas de impresión	84.42
Hidráulicos (cocodrilos)	84.30
 Para vías férreas	 73.02
Para yunques	82.05

CUPES (de tracción animal)	87.16
CUPONES DE COTIZACION	49.11
CUPRITA (óxido cuproso)	26.03
CUPROALEACIONES hierro-cobre	74.03
CUPROALEACIONES que no se presten ni a la laminación ni a la forja y se utilicen ya como elementos de aporte en la preparación de las aleaciones, en metalurgia (aleaciones madre)	74.05
CUPROALUMINIO	74.03
CUPROCADMIO	74.03
CUPROCINC (latón)	74.03
CUPROCROMO	74.03
CUPROESTAÑO (bronce)	74.03
CUPROMANGANESO	74.03
CUPRONIQUEL (alpaca)	74.03
CUPRONES y MEDIOCUPRONES	41.01
CUPROSILICO	74.03
CUPULAS de vapor, para calderos de vapor	84.02
O fundas de protección para preservar al operador de las radiaciones	90.22
CURACAO	22.08
CURADORES DE CONCRETO , tipo membrana	38.23
CURARE (extracto acuoso)	13.02
CURARINA (alcaloide)	29.39
CURVIMETROS u OPACIMETROS	90.17
Para medir longitudes	90.17
Proyectors de superficies	90.31
CURCUMA (azafrán de la India)	09.10
CURCUMINA (palillo)	32.06
CURIO (Cm.) Radioactivo	28.44
CURITAS	30.05
CURRY, polvo (mezcla de cúrcuma, cilantro, pimienta negra, comino jengibre, clavo de especia,	

